

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXXIII.—Núm. 11.012

SUSCRIPCIÓN: Un mes. 2 pesetas.
Extranjero, semestre. 20

Palma de Mallorca, Lunes 29 de Noviembre de 1926.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de los Olmos, 2. — Teléfono n.º 6.

DEL MOMENTO

Solares sin edificar

La Comisión Provincial, en una de sus últimas reuniones acordó proponer a la Comisión de Presupuestos que estudie la posibilidad legal y económica de no percibir de los contribuyentes del extrarradio de Palma el recargo del cien por cien con que gravó el impuesto de solares sin edificar que tiene creado el Ayuntamiento, acuerdo éste que al ser hecho público ha merecido unánime aplauso.

Cabe esperar que la Comisión Provincial Permanente será atendida por la Comisión Especial de Presupuestos de la Exema. Corporación, en el ruego que le ha formulado para que exima, si legal y económicamente puede hacerlo, a los contribuyentes del extrarradio del recargo del 100 por 100 que acordó la Diputación imponer al arbitrio creado por el Ayuntamiento de Palma sobre los solares sin edificar.

Si así lo hace la Comisión Especial de Presupuestos de la Diputación Provincial, se grangeará el aplauso del Público, ya que éste ha condenado en forma manifiesta, que se conceptuasen solares sin edificar los predios y terrenos actualmente destinados a labranza y que por su distancia del núcleo de población, puede afirmarse sin duda alguna que pasarán muchas centurias antes que el ensanche de la población llegue a sus límites.

Conceptuar estos terrenos como solares sin edificar, y castigarlos con un impuesto (cuyo fin al ser creado no era otro que el de estimular a los propietarios a la edificación) es sustentar un criterio forzado al solo objeto de justificar por el concepto que sea la exigencia de mayor tributación al vecindario.

Lógicamente conceptuado, solar es el terreno incluido en el plano de una población, donde ya se han iniciado obras de urbanización y se hayan creado por la municipalidad servicios que permitan establecerse allí gozando del mínimo de comodidades propios de una población.

Estos terrenos adquieren por el desarrollo de la población y por los servicios que en ellos se crean, un aumento de valor considerable el cual justifica que se sometan a tributación.

Pero aquellos otros terrenos fuera del ensanche calculado de la población, que ningún servicio público creado por el Municipio gozan y en cuyo valor no influye la gestión municipal, ni aun limitando al mínimo como se ha hecho, el tipo de imposición no se justifica ésta como no sea en un propósito deliberado de exaccionar la mayor suma posible al vecindario.

Estas consideraciones las expusimos reiteradamente al Ayuntamiento, que es el que ha creado este arbitrio, y unánimemente se le invitó, fundándose en las razones alegadas, a que exceptuase del impuesto a los contribuyentes del extrarradio, síplíca ésta que no fué atendida cumplidamente; pero que dió lugar a que fuese rebajada la cuantía del impuesto que se trataba de exigirles.

La Diputación Provincial está facultada para imponer sobre este arbitrio que administra el Ayuntamiento, un recargo a su favor, y haciendo uso de esta facultad acordó recargarlo con un cien por cien, es decir percibirlo en la misma cuantía en que lo hiciera el Ayuntamiento.

Advertida la Corporación Provincial de la impopularidad de este arbitrio aplicado a los propietarios del extrarradio, y no queriendo arrosarla, intenta renunciar sobre éstos el recargo que la Ley le permite imponer.

La Comisión Permanente ha invitado a la Comisión de Presupuesto a que lo elimine, invitación que no dudamos será atendida apreciándose el fundamento en que se basa la pretendida excepción.

Nuestro criterio sobre el particular es harto conocido por haberlo expuesto en reiteradas ocasiones, y celebramos por consiguiente ver que la Corporación Provincial que comparte igual beneficio el producto de

este nuevo sacrificio que se exige al contribuyente intente renunciar a la parte que le corresponde por la injustificable obligación impuesta a los del extrarradio, decisión ésta que si llega a confirmarse pondrá al Ayuntamiento en el caso de pensar en si procede o no adoptar igual acuerdo, puesto que de no hacerlo se evidenciaría ante el vecindario, mostrándose menos atento y condescendiente con el vecindario cuyos intereses representa y administra que no la Diputación que por alcanzar su representación mayores intereses no venía al parecer tan obligado como la Corporación Municipal a tomar una iniciativa provechosa y satisfactoria para Palma.

No basta—y esto lo hemos expresado en multitud de ocasiones y en todos los términos—que la Ley esta-

blezca una facultad, dejando al arbitrio de quienes han de ejercitarla el hacer o no uso de ella para que se ejercite.

La Ley establece la facultad; pero su uso ha de justificarse luego en otras razones, porque de lo contrario puede hacerse odiosa la ley; y las corporaciones de carácter popular precisan más que todo otro organismo, validar sus decisiones en el asentimiento de la opinión.

Será legal que los predios de labranza, distantes algunos de ellos siete kilómetros del núcleo de población, sean conceptuados solares sin edificar; pero nadie, prácticamente, los denominará así.

Los terrenos inmediatos a las edificaciones de la ciudad, incluidos en el plano de Ensanche, que están próximos a ser edificados y con los cuales, por el crecimiento de valor que experimenten se especula con ellos, admiten plenamente esta denominación y se comprende que se les exija que tributen.

Celebramos que por su parte la Diputación se proponga renunciar a gravar como solares aquellos predios, y descaemos poder otorgar al Ayuntamiento igual aplauso, confiando en que la decisión de la Corporación Provincial servirá de directriz a su conducta.

NUESTROS HOMBRES

VALORES POSITIVOS



DON JUAN FUSTER

Cuando apenas apuntaba el bozo en la cara de Juan Fuster, éste expuso en los diferentes escaparates de las tiendas más de moda de esta ciudad, unos pequeños cuadros,—notas de color de los alrededores de Palma,—que llamaron poderosamente la atención del público. Ello demostraba que quien pintaba aquellas telas, era una esperanza en el arte. Y aquella esperanza, andando el tiempo, convirtiéndose en realidad.

Juan Fuster nació para pintar con vocación verdadera y con una voluntad decidida. Por esto, desde muy joven dejó la enseñanza particular a que se dedicó por espacio de algún tiempo, y buscando punto estratégico para desarrollar sus sentimientos pictóricos, se instaló en Valldemosa, en sitio adosado a la montaña, que no parecía sino un verdadero nido, de donde debía emprenderse el vuelo para ir a desentrañar los atractivos de la naturaleza.

Su querida Valldemosa, ha sido pintada por él, con cariño extremado, no habiendo rincón que no haya sido traducido por sus pinceles, y que luego hemos tenido el gusto de contemplar y admirar.

Desde allí y en los crudos inviernos, como en los llanos de la campaña de Palma, pintó los almendros en flor, siendo el primer pintor que intentó esta fase pictórica. El supo, con su refinado talento, poetizar en innumerables telas, tan bello motivo, que hoy en día es tan popular, pues no hay pintor que no haya intentado plasmar aquellos momentos en que los almendros están cubiertos con su sudario blanco.

Enamorado de Mallorca, por cuyas bellezas naturales siente verdadera idolatría, ha pintado en ella cuanto de bello le ha impresionado; poéticos atardeceres, aguas tranquilas en sus estanques; remansos, calas esmeraldas y mares y montes magestuosos, como rientes y soleados paisajes, con vigor poco común; y deseo de prodigar el conocimiento de las bellezas de nuestra roqueta, ha expuesto sus telas en las principales naciones de Europa y América, en exposiciones particulares, que le valieron, de la crítica extranjera, muchos aplausos.

También acudió a las exposiciones oficiales, en cuyos certámenes obtuvo varios premios; pero sus deseos no quedaron satisfechos, pues según él mismo dice: «para obtener premios en estas exposiciones, mi experiencia me dió pronto a entender, que para obtenerlos es indispensable [intrigar mucho]. Y esta creencia, sin duda fué motivo bastante para que cesara de concurrir a aquella clase de exposiciones. Hay que respetar este criterio que el señor Fuster tiene de los certámenes oficiales.

El señor Fuster trabaja con fé inquebrantable. Sus pinceles no tienen descanso. Periódicamente el público de Palma tiene ocasión de saborear el producto de su labor. Últimamente, su exposición de cuadros instalada en La Veda, fué muy celebrada, y en la actualidad, con aquellos cuadros y otros, se prepara para exponerlos en Barcelona, y no dudamos que obtendrá los elogios que su labor pictórica merece.



Don Manuel Iglesias, el notable periodista republicano, ex redactor-jefe de «El País», que ha fallecido en Madrid.

Variedades

UN INVENTO BIEN PAGADO

Un anciano de California llevaba muchos años torturándose la imaginación para inventar cosas. De esta constancia y paciencia del inventor ya nos habló el año pasado el aplaudido autor Sr. Abati, cuya verdadera vocación, como propios y extraños saben, no es la de hacer chistes ni crear regocijantes situaciones cómicas, sino la de inventar. El anciano, ya nos referimos al inventor de California, que se apellida Gates, ha vivido hasta ahora casi en la miseria; pues todo cuanto tenía y ha ganado lo empleó en aparatos y patentes; pero desde hoy, un poco tarde, desde luego, pues cuenta setenta años, podrá darse una vida de Príncipe ruso, antes de Lenin. Su último invento le ha valido la respectable suma de ochenta y siete millones.

Se trata de una patente para fabricar traviesas para vías férreas, de hormigón armado.

La han adquirido once Compañías de ferrocarriles, que forman un poderoso sindicato.

Las nuevas traviesas han sido consideradas como el invento más importante para los ferrocarriles, después del freno neumático. El hormigón está mezclado con sustancias especiales, que le dan gran resistencia y duración, y las traviesas, merced al invento del Sr. Gates, pueden fabricarse con gran rapidez. Una sola máquina puede producir 3.000 diarias.

Como pesan mucho y se les da, además, forma adecuada para la sujeción de los rieles, ahorran afirmado y tornillos y la vía queda fija, con una solidez inlograble con las antiguas traviesas de madera. Con ellas podrá llegarse a velocidades y peso en los trenes que hasta hoy no se consideraba factible.

LOS PIGMEOS DE LA NUEVA GUINEA

El doctor W. von Leucuwen, jefe de la expedición científica holandesa a la Nueva Guinea, ha publicado de ella en un periódico de Amsterdam un relato muy interesante, en el que sobresale el descubrimiento de una tribu de pigmeos.

Cuatro meses después de nuestra llegada a Nueva Guinea—dice el doctor—, tiempo que casi empleamos enteramente en el transporte de automóviles, aeroplanos y piraguas con motor, descubrimos una tribu de pigmeos bastante numerosa. La encontramos viviendo tranquilamente, aislada en el centro de los bosques y sin ningún contacto con los pamúes.

El doctor W. von Leucuwen, yendo acompañado del Sr. Stanley Hedberg, de Chicago, tuvo el primer encuentro con la raza de enanos. Al quinto día de marcha—dice en su diario,—a través de la desierta selva, llegamos a una aldea situada sobre una colina.



El pintor Echevarria, que ha inaugurado una Exposición de sus obras en la Sociedad de Amigos del Arte.

Todo en ella parecía dormido; al acercarnos mister Stanley y yo, el único ser humano que vimos fué una sonriente niña que no mostró el más pequeño terror. Le dimos algunas barajitas y se puso a acariciarlas tiernamente.

Después nos condujo a una habitación, donde se hallaba una sola mujer, muy viejecita y de poca más estatura que la niña. Tampoco sintió miedo ante nuestra presencia. Le dimos a entender que queríamos ver a otros de los congéneres y la viejecita se marchó dejándonos a la niña. Un cuarto de hora después se presentó una mujer joven y más tarde vimos muchas mujeres y hombres que se dejaban abordar con facilidad y que nos recibieron con curiosidad y agrado. Formaban un gran contraste con los altos y robustos pamúes.

Estos pigmeos son tranquilos y pacíficos, diferenciándose en ésto de los otros indígenas de las regiones bajas. Hablan bajito, como si temiesen molestar, pero no por eso son tímidos.

Nos obsequiaron atentamente con todo género de regalos, sin olvidar a la servidumbre. Entre los objetos que nos dieron figuraban arcos con flechas de un tamaño apropiado a su talla, pulseras de mambú, adornos y frutos.

Después trajeron un cerdo, y formando círculo a su alrededor, procedieron al sacrificio. Un pigmeo le sostuvo en el aire, con las patas en alto, y otro, apartándose unos metros, lanzó una flecha que le atravesó el corazón.

Nuestros colaboradores

CRONICA DE BELGICA

La importancia del puerto de Amberes

Amberes, plaza fuerte y ciudad belga de más de 300.000 habitantes, capital de una floreciente provincia de un millón de individuos, tiene muchos motivos para estar satisfecha de sí misma. Cuna de Rubens y de Van Dyck, por no citar más que estos dos nombres universalmente famosos, se jacta de haber logrado por medio de sus hijos ilustres gran preponderancia en el mundo del arte; en su historia, tanto por lo que se refiere a la época antigua como a la moderna, hay páginas brillantes que enaltecerían justamente a cualquier pueblo; su significación industrial es importante; el hijo de Amberes se distingue por su inteligencia y actividad y buena prueba de ello la tenemos en las innumerables fábricas y talleres que se alzan por doquier y que contribuyen a la incesante prosperidad de la rica provincia: fábricas de tejidos y de tapices, fundiciones, astilleros, refinarias, etc., se mantienen en constante actividad durante todos los meses del año, ocupando en sus diversas faenas un mundo de obreros que con su ir y venir aportan a la ciudad esa grata animación que distingue a los conglomerados eminentemente fabriles y que es como su principal característica.

Pero su más legítimo orgullo Amberes lo pone en su puerto. El desarrollo enorme que éste va alcanzando, el número de barcos que llegan diariamente hasta él es tal que este sentimiento provincial ha sobrepasado los límites de Amberes y participa de esa ufanía toda la nación. «Todo lo que se refiere al puerto de Amberes—se ha dicho últimamente—toca de cerca a Bélgica. Ese puerto no es solamente propiedad común de Amberes sino que es también un trozo—y qué trozo!—de nuestro patrimonio nacional.»

La semana pasada Amberes ha estado de fiesta. Esta fiesta no ha tenido un marcado carácter oficial. Ha sido nada menos que la fiesta del puerto y por ello todo el pueblo que ama a su puerto y anhela su progreso como sólo el pueblo es capaz de amar y de anhelar, se ha sentido regocijado y dispuesto a exteriorizar de manera plena su estado de ánimo.

Las relevantes personalidades oficiales se hallaban en Bruselas asistiendo a la inauguración del monumento a Leopoldo II y esta ausencia ha contribuido a acentuar el carácter popular de los actos de júbilo que se han desarrollado aquí para celebrar el arribo del vapor «Melita», que es precisamente, de los que han entrado este año en el puerto, el que hace el número de diez mil navios de tonelaje importante en menos de un año. El record es significativo y la alegría de Amberes está bien justificada.

Es la primera vez que se llega a una cifra tan impresionante en los registros de las unidades navales que entran en la rada de Amberes y se concibe perfectamente que la Administración comunal, que dirige su explotación, haya querido celebrar tan halagüeño acontecimiento.

Por su privilegiada situación geográfica, el puerto de Amberes, que

La revolución mundial, según Bukharin

Riga.—Bukharin, probable futuro presidente de la Internacional comunista, para combatir los rumores circulados últimamente sobre los nuevos procedimientos moderados que piensan adoptar los Soviets, ha pronunciado un discurso en Moscú, en el cual ha dicho:

«Nuestra revolución es una parte componente del poderoso movimiento revolucionario internacional en todo el Mundo, que incluye todas las guerras coloniales, revoluciones nacionales, movimientos proletarios y revoluciones futuras, porque hemos entrado en una época de guerras y de revoluciones. Aquí somos positivamente revolucionarios internacionales, y lo hemos repetido veinte mil veces. ¿Quién puede dudarlo? Nuestra política práctica confirma exactamente lo que estoy diciendo. Nadie más que nosotros ha dado su apoyo moral a la China revolucionaria; nadie ha prestado mayor ayuda a los mineros británicos que las uniones laboristas rusas; nadie puede negar que el partido comunista de la unión soviética es, ha sido y seguirá siendo, el baluarte de la revolución mundial. Todo el mundo lo sabe y combatirlo sería ridículo. Nuestra revolución es parte de un vasto procedimiento que durará quizás un larguísimo período y que aun siguiendo caminos quebrados y tortuosos llegará triunfante al fin que se propone.»

se encuentra situado en una de las rutas marítimas más frecuentadas y de gran importancia comercial, ha llegado a alcanzar la principal categoría que hoy nadie puede negarle. Las últimas estadísticas reconocen a Amberes el tercer lugar entre los puertos del mundo. En primer término aparece clasificado en esas estadísticas el puerto de Nueva York, con 35.8 millones de toneladas. A éste sigue el puerto de Hong-Kong, con 35.7 millones y después Amberes, con 11.3 millones. El cuarto lugar lo ocupa Hamburgo, con 80.9 y el quinto Londres, con 29.6.

Rotterdam, el puerto rival de Amberes, en el octavo lugar, después de Liverpool y de Shangai. Después de la publicación de esas estadísticas mundiales, el movimiento de progresión del puerto de Amberes se ha acentuado. En diez meses y medio ha recibido en 1926 10.000 navios mientras que en 1925, en todo el año, se recibieron 9.971.

Examinando las cifras precedentes se observa el creciente progreso: en 1922: 8.323 barcos; en 1923: 9.351; en 1924: 9.709. El 31 de Diciembre de 1926 Amberes espera haber visto entrar el navío de gran calado que alcance al número 11.000. La importancia de este número se acrecienta considerando que se trata aquí de unidades de fuerte tonelaje.

En el mar y en la ciudad el regocijo de la población se ha manifestado de manera elocuente. Las casas se hallaban embanderadas y muchos edificios aparecían profusamente iluminados. Los vapores y buques surtos en el puerto amanecieron empavesados y los tripulantes que en razón del servicio tuvieron que permanecer a bordo no dejaron por eso de participar del júbilo general, organizándose sobre el puente programas particulares de festejos, amenizados por gramófonos, altoparlantes y bandas improvisadas que contribuyeron a prestar animación, variedad y cierto carácter pintoresco a la fiesta.

En el canal «de los viejos leones» se organizó al caer la tarde un cortejo monstruo con antorchas, en el cual participaron todos los trabajadores del puerto, patronos y obreros en camaradería simpática, delegaciones de todas las sociedades marítimas, comerciales e industriales, de las corporaciones de transportes y de las numerosas sociedades populares de la ciudad. Varias bandas de música acompañaron al cortejo, que recorrió Amberes de un extremo a otro.

En la casa consistorial celebróse una recepción brillante y muy concurrida, en el curso de la cual se entregó al capitán del «Melita» una medalla conmemorativa. En la Bolsa de Comercio hubo también una reunión muy animada, proyectándose una película cinematográfica titulada «Amberes marítimo, comercial, industrial y artístico», y que es verdaderamente un documental interesante.

STOKER

LA FILADORA

Recibidas todas las Novedades para Otoño e Invierno.

POR CORREO Y TELÉGRAFO

El reingreso de los artilleros Una confesión de Primo de Rivera

Madrid 27 (11 n.) A última hora de la tarde ha sido facilitada en la Oficina de Información y Censura de la Presidencia la siguiente importante nota oficiosa redactada por el propio marqués de Estella.

«Va a expirar el plazo de admisión de las instancias solicitando el alzamiento de la suspensión de atribuciones y derechos, impuesta a los oficiales de la escala activa de Artillería, por el decreto de 5 de septiembre último.

Las horas que para ello faltan las considera el Gobierno solemnes, no por abrigar duda alguna sobre el número de los que las acorran, que afortunadamente es muy satisfactorio, sino por el deseo de ver comprobado su anhelo de que la reconstitución del arma no es un mero hecho material y orgánico sino un caso ejemplar de reintegración en el corazón de la doctrina militar que dé al país confianza y orgullo en sus instituciones militares.

Nunca ha puesto el jefe del Gobierno con más cuidado y emoción el lápiz sobre las cuadrillas que en estos momentos, pues habiendo llegado a él el rumor de que se ha esparcido entre los artilleros la especie de que graves razones de carácter nacional les imponía el aplazamiento de la revisión de toda actitud rebelde, ha observado mucho antes de defenderse de este rumor para dejar bien esclarecido para la pública tranquilidad que por fortuna España, en el sentido a que ha querido aludirse, vive horas serenas y sin visiones inquietantes de conflicto alguno.

Ahora bien; si se ha querido aludir a lo que representa en sí misma la situación anormal por que ha pasado estos meses una de las tres armas del ejército, el Gobierno no puede desconocer la importancia del caso y declarar que en efecto es de supremo interés nacional salir de ella con carácter definitivo, pues al país interesa enormemente restablecer en su totalidad, para sus gloriosas instituciones militares, la doctrina moral, la satisfacción interior y las virtudes de que depende su eficiencia y su concepto dentro y fuera de España.

El pueblo, tan sano y comprensivo como el español, ama sus instituciones militares en razón de las virtudes que practica y los sacrificios que se impone en el cumplimiento del deber.

El que equivocado alarde de otra cosa o quiera vestir el uniforme militar por fuera, no llevando en el corazón las virtudes que impone, puede obtener la aparente aprobación de su proceder del que cobarde su suma a toda audacia; pero no de los hombres de bien que son, gracias a Dios, los más. En cambio, todo alarde de disciplina y obediencia atraen la inmediata simpatía general.

Pero sería verdaderamente grave y desconcertante y por eso el presidente del Consejo se decide a dirigirse por esta nota, una vez más al país, cuya colaboración ha sido tan eficaz y fortalecedora en el desarrollo de este asunto, y al cuerpo de oficiales de Artillería, que alguien, ni uno siquiera, reingresara bajo otras presiones ni sujeciones que no fueran las de su propio espíritu y honor y los imperativos de su vocación militar, y sería mucho más lamentable que la idea de revisión o aplazamiento de actitudes sustituyesen, al militar y patriótico acatamiento al Poder público, único que el país y el resto del Ejército admiten como verdadera

mente honroso y satisfactorio para todos. Es un caso igual al de otra milicia, la de Cristo, en la que el sacerdote virtuoso y ejemplar ganará el respeto y el amor de todos, por humildad que se nos presente, lo que no logrará si mundano, presuntuoso e indelicado diferencia su figura de la que es clásica y legendaria en los servidores de la Iglesia.

Creería el jefe del Gobierno dejar incumplidos los deberes que le incumben como tal, como general y como camarada si no aprovechara sus años de experiencia no extraños por desgracia a vicisitudes semejantes y aun el estado de exaltación católica y ciudadana en que viene viviendo hace tres años, en preparar adecuadamente el espíritu de los jefes y oficiales que han de reingresar dentro de unas horas en el Arma de artillería.

Y ya que, en toda ocasión su vida no fué ejemplo para permitir la vanidad de divalgar una ocasión en la que crea haberlo sido.

Dejemos a los demás el cuidado de difamarnos. Ahí va mi caso.

En el año 1913, mandando la inolvidable primera brigada de Cazadores de Tetuán, estimo neciamente de importancia mis servicios al frente de ella y juzgué corta la recompensa que por ellos se me otorgó y al tener la delicadeza de comunicársela personalmente por teléfono al general Luque, a la sazón ministro de la Guerra, cometí la impertinencia de

contestarle particularmente en forma desortosa.

El ministro dió cuenta al general en jefe, que lo era el general Marina, y éste, después de una diligencia previa, me impuso en grado mínimo la pena que señalan los artículos 355 y 358 del Código de Justicia Militar por la falta de réplica desatenta y razones descompuestas que se dirigen a superior.

Seguí prestando mis servicios, ascendí meses después y regresé a Madrid y tan pronto realicé las presentaciones oficiales fui a ver al general Luque y le presenté mis excusas y para que éstas no quedaran en privado y para hacer público alarde de consideración a él, aquella misma noche le saludé en el palco del teatro Apolo al que, como socio perteneciente, hice años el general Luque, en el y con él presencié toda la función.

Puedo asegurar a todos los camaradas del Ejército que yo que no pierdo el sueño fácilmente, no dormí en tres noches atormentado, bajo los lienzos de mi tienda de campaña por la falta cometida y el ejemplo dado por ofuscación y soberbia que me llevaron a ser desleal y rebelde con mi superior jerárquico.

En cambio, el día que presenté mis excusas, mostrándome respetuoso, me sentí más grande, más hombre y más bueno, que ninguno. Atestiguo con quien, afortunadamente, vive.

Que todos y cada uno purifiquen su espíritu en el altar de la patria en estos días grandes para ella que lo serán precisamente aun más solemnes por la lucha interna que mantiene si logra vencer y derrotar dentro de ella misma el espíritu malsano. Así España, habrá dado uno de los más trascendentes pasos en el camino de su regeneración y engrandecimiento que todos buscamos desde el 13 de septiembre, en cuya fecha la oficialidad de artillería en todas partes procedió como demandaban los altos intereses de la patria, cuya voz recogí del propio corazón lacerado de la noble madre de todos.

Un decreto-ley importante La organización corporativa

Madrid 27 (11 n.)

Hoy publica la Gaceta el decreto-ley del ministerio del Trabajo, relativo a la nueva organización corporativa nacional.

Consta de 57 artículos agrupados en 12 capítulos, disposiciones adicionales y transitorias.

La Exposición fija el carácter y alcance de este decreto, que es el primer paso para la organización corporativa nacional, estableciendo una articulación del trabajo, inspirada en las realidades vivas de nuestro pueblo.

Todo el sistema descansa en los comités paritarios de oficios y la comisión Mixta del Trabajo, una y otros elaborarán normas obligatorias en los oficios de su competencia, normas que tienen su vértice en el contrato de trabajo y que alcanzan un carácter tutelar.

El comité paritario es obligatorio. Todos los sectores del trabajo estarán representados en los comités paritarios y las agrupaciones sintéticas de estos, clasificados por oficios, producirán la corporación profesional. Esta tendrá a su frente un consejo paritario.

El capítulo primero preceptúa que los elementos que integran la vida profesional española, se organizarán sobre la base de cuerpos especializados y clasificados, a cada uno de los cuales se dotará de representación oficial, mediante la designación de comités paritarios de jurisdicción graduada.

Para la representación dentro de cada grupo de industrias en los orga-

nismos corporativos existirá en la Dirección del Trabajo un censo de asociaciones patronales y obreras, censo que servirá de base para las elecciones del Consejo de Trabajo, Delegaciones del mismo y Tribunales industriales.

Se define la corporación como el conjunto de comités paritarios que integran la profesión de cada uno de los grupos de éstas que el mismo decreto establece en su artículo noveno.

El capítulo segundo se titula «Representación de los grupos corporativos en los comités paritarios».

Los comités paritarios son instituciones de derecho público y su fin primordial es regular la vida de las profesiones o grupos de profesiones.

Se crearán por reales órdenes del ministerio del Trabajo.

Habrán los siguientes organismos paritarios.

Primero: Comités paritarios locales o interlocales.

Segundo: Comisión Mixta del Trabajo.

Tercero: Consejo de Corporaciones.

Y cuarto: Comisión delegada de los Consejos de Corporaciones.

Los grupos de industrias a los efectos de la organización paritaria serán 27, dos pertenecientes a la producción primaria, minera y pesca; catorce correspondientes a la producción secundaria, electricidad, gas y agua, siderurgia, metalurgia y sus derivados, materiales de construcción, oficios de la construcción, industrias del mueble, industria textil, indus-

trias del vestido y del tocado, industrias de lujo, de material eléctrico y científico, artes gráficas, industrias químicas, artes blancas, industria de conservas, industrias de alimentación, azúcares y alcoholes, prensa y edición, y los nueve grupos restantes pertenecientes a «servicios de comercio varios», transportes terrestres, transportes marítimos, fluviales y aéreos, comunicaciones, espectáculos públicos, industria hotelera, servicios de higiene, comercio, despachos, oficinas, banca e industrias y profesiones varias.

El capítulo tercero se titula «Comités paritarios locales» y se refiere a los comités paritarios locales e interlocales de profesión.

En cada localidad, cada una de las unidades corporativas, estará representada por tantos comités paritarios como oficios o especialidades comprenda.

El comité paritario local de cada industria se compondrá de cinco vocales patronos y cinco obreros e igual número de suplentes.

El presidente y el vicepresidente deberán ser necesariamente ajenos a la profesión y los designará el ministro del Trabajo.

La elección de vocales patronos y obreros se hará por las asociaciones profesionales patronales u obreras, respectivamente, en la industria, oficio, servicio, trabajo o grupo de ellos, que se hallen legalmente constituidos y estén incluidos en el censo electoral formado por el ministerio del Trabajo.

Define el decreto lo que son asociaciones obreras a estos efectos, o sea las formadas exclusivamente por trabajadores intelectuales o manuales para la defensa profesional. Luego define las asociaciones patronales.

Cuan no haya asociación los obreros y patronos designarán sus respectivos representantes en reuniones separadas y en votación secreta.

El comité interlocal estará constituido por siete vocales obreros y otros tantos patronos. La elección de éstos se hará por las respectivas asociaciones.

Podrán ser elegidos miembros de comités locales o interlocales los españoles mayores de edad no incapacitados para desempeñar cargos públicos. Las mujeres serán electoras y elegibles.

Serán atribuciones de los comités paritarios locales e interlocales:

Primero: Determinar para el oficio o profesión respectiva, o conjunto de oficios o profesiones, las condiciones de reglamentación del trabajo, (retribución, honorarios, descanso) y, en general, lo que pueda servir de base al contrato de trabajo, imponiendo a los contraventores de sus acuerdos las oportunas sanciones.

Segundo: Prevenir los conflictos industriales e intentar solucionarlos si llegan a producirse.

Tercero: Resolver las diferencias individuales o colectivas entre patronos y obreros que les sometan las partes.

Cuarto: Organizar Bolsas de trabajo para procurar en todo momento u ocupación a los obreros parados, a cuyo efecto llevarán un censo profesional de los patronos y obreros que existen en su ramo en la localidad, pudiendo establecer un documento que acredite la incorporación, en el centro de estos últimos.

Quinto: Realizar cualquier otra función social que redunde en beneficio de la profesión respectiva.

Los comités paritarios interlocales tendrán, además de las facultades y atribuciones enunciadas, la de proponer al Gobierno las medidas de orden técnico y profesional que consideren necesarias para la vida y desarrollo de su industria.

Otro capítulo se refiere a la agrupación voluntaria de comités paritarios, enlazados en la vida del trabajo por la homogeneidad de funciones industriales o por su coordinación en un conjunto económico, lo cual dará lugar a las Comisiones Mixtas de Trabajo.

Crema-Tina SEÑORA: Si desea que los polvos de la cara se le mantengan. Si quiere evitar que, con el frío, los labios y la piel de las manos se le corte. Si anhela librarse de las molestias de los sabalones. Si aspira a la desaparición de granos, pecas y arrugas. Pruébe V. la famosa CREMA-TINA Y recuérdele V. bien, señora y no se le olvide nunca, que: Si quiere V. tener la cara fina debe usar siempre CREMA-TINA. De venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias. Preparado en el Laboratorio Blandinieres, Tarragona.

La Joyería MARIANO BONNIN -- COLON, 37 POR RETIRARSE DEL NEGOCIO retira todas sus existencias. Los precios van marcados en cada pieza. Automovilistas Pintad los automóviles con el nuevo procedimiento -- DUCO -- Inalterable, fácil de reparar, retocar y limpiar. Rapidez en la entrega. Primero y único en Baleares. A. HERNÁNDEZ Despacho: San Miguel, 21 (al lado Banca March), Talleres, (Carretera Mallorca), Teléfono, 390, Palma.

Estas se compondrán de tres representantes patronos y tres obreros en cada uno de los comités paritarios, elegidos por ellos mismos. El presidente y vicepresidente serán extraños a la profesión y los designará el ministro. Entenderán las Comisiones Mixtas a los efectos de su aprobación y eficacia en los acuerdos de los comités paritarios, en sus infracciones o inobservancia. Velarán dichas comisiones por el cumplimiento de las disposiciones generales relativas al trabajo, procurarán la amistosa solución de los conflictos y harán efectivos los bandos que dicten en arbitraje que se les sometan. En las provincias en que la vida económica tenga poco desarrollo, sean de carácter análogo sus industrias predominantes, o falte la organización de real orden comités paritarios provinciales y una comisión mixta que los comprenda y represente. La corporación resultará del conjunto de comités paritarios de las profesiones tendrá como órgano central de éstas un consejo, compuesto de presidente, vice presidente y de ocho vocales patronos y ocho obreros e igual número de suplentes, elegidos por los comités paritarios. Si la candidatura de la minoría reúne por lo menos el 20 por ciento de los patronos u obreros asociados en la profesión, el consejo se constituirá con seis vocales de la mayoría y dos de las minorías. Finalmente, como órgano de relación de los distintos consejos corporativos existirá la comisión de consejos, compuesta de siete vocales obreros y otros siete patronos e igual número de suplentes. Las atribuciones de los Consejos de Corporación, serán análogas a las de los organismos paritarios que las integran, pero de una generalidad propia de su naturaleza. Dichos Consejos resolverán las alzas contra los acuerdos de los comités paritarios, celebrarán congresos, recopilarán la legislación, etcétera.

LOTERIA NACIONAL Sorteo 1 de Diciembre Primer premio 100.000 pts. En la Administración de Loterías número 1, de la Plaza de Cort, se hallan a la venta los siguientes números: 2646-3804-6873-7269 8996-9000-9731-19961 23597. Las 6 series de los números. 23075-33138-33140-23079 La decena del 21421 al 21430 A 30 pesetas billete. A 3 el décimo. A 180 pesetas Serie. ¿Conoce V. la CASA MATONS?

FOLLETIN N.º 41 LA HIJA DEL LOCO (LA MADRASTRA)

POR XAVIER DE MONTEPIN.

ción, pues había resuelto, explotar la maravillosa belleza de su hija para hacerla casarse con un hombre rico, asegurándose así una posición desahogada y pudiendo gozar de todas las ventajas de la riqueza para satisfacer su vanidad. El amor, sin embargo, fué más fuerte que la voluntad materna, y una noche la joven desapareció. Abandonó el hogar paterno y siguió al escultor.

XXXIX

Teresa estaba a dos dedos de desmayarse; en cambio su madre, a fuerza de dominarse, parecía oír con impasibilidad la historia. Rosa escuchaba con interés creciente. La Condesa continuó: «Estas relaciones dieron por fruto un niño, acogida por sus padres con la alegría más intensa y con la ternura más apasionada. Pasaron algunos meses. La joven parecía ser dichosa. Lo era realmente o empezaba a sentir la falta cometida y a cansarse de una existencia oscura y modesta o representaba una comedia indigna? En una palabra, ¿fue víctima o cómplice de su madre en lo que sucedió después? Sólo ella podría decirlo. Un día, el escultor, que

vivía oculto con su adorada en un pueblo en pleno monte, tuvo que ir a París... y no pudo volver hasta muy entrada la noche. ¡Qué dolor tan horrible le esperaba! Encontró la casa vacía, que había dejado por la mañana llena de felicidad. La madre y la hija habían desaparecido. Para el desgraciado artista fué un golpe de muerte. La verdad aparecía evidente ante sus atónitos ojos, y sin embargo, dudaba aún. Esperó. La espera no podía menos de aumentar sus angustias. Por fin, entre otras mil suposiciones absurdas, incoherentes y contradictorias, se le ocurrió una verosímil. Pensó que la mala madre había encontrado y robado a su hija y a la de ésta, y loco de furor se presentó en su casa. Allí le dijeron que la que él amaba no, se había separado un sólo instante de la casa paterna, y que venir a hacer semejante declaración era probar que había perdido el juicio. «Este hombre está loco», exclamaron los testigos y la misma joven, traidora como Judas, vino a repetir la frase de «Este hombre está loco!». Y como tal, le encerraron en un manicomio.

Un rumor sordo de espanto y de compasión se dejó oír en el grupo femenino, Teresa, livida como una muerta, miraba a su madre. «Esto es horrible! —dijo el sentimental joven rubia.— ¿Pero en qué clase de la sociedad ha sucedido eso? —En la más distinguida, señora, replicó la Condesa. —Pero la niña, ¿qué se hizo de la niña? —No se sabe. —¿Y el padre? —Permaneció encerrado veinte años en un manicomio. Eugenia, tan pálida como su hija, apenas respiraba y estuvo a punto de desmayarse. La Condesa estaba radiante de alegría porque acababa de adquirir la seguridad, de que eran ellas, —«Pero el escultor, ¿estaba o no loco? —preguntó una de las señoras. —No lo estaba cuando entró, contestó la Condesa, pero llegó a volver loco en el encierro. —¿Y ha dicho el nombre de esas mirabiles mujeres? —No, porque ha perdido la memoria y no se acuerda de los nombres; pero, gracias a la ciencia, recobrará la razón. —¿Confías en que curará? —Con seguridad absoluta. Teresa lanzó un suspiro y cerró los ojos como si fuera a desmayarse. —¿Qué acabas de referir me ha trastornado; pero espero que se me pasará. —Respirad mi frasco de sales. —Y al decir esto se le acercó a las narices y se repuso inmediatamente, desapareciendo la palidez.

Todos se habían levantado. La madrastra había recobrado su sangre fría habitual. Su hija se acercó a ella y le dijo: —Tengo que hablaros esta noche. La madrastra le contestó con un gesto. La Condesa pensó: —Son ellas, no me queda duda. El golpe ha sido violento; pero han debido tranquilizarse al oír que el loco no se acordaba de los nombres... Pero los nombres olvidados por él los sé yo ahora. En aquel momento salía el señor de Lorba del salón de juego y empezó a hablar a las personas que entraban al paso. La Condesa siguió con la vista a la madrastra y su hija. —Estoy sobre la pista, —se repetía — y no se me escapará la casa. En aquel momento pasó por delante de ella un señor anciano, individuo de dos o tres asociaciones benéficas de que la dama rusa era patrona, y la dijo. —Querida Condesa, vos que sois de los íntimos de la casa, ¿sabéis lo que hay de cierto en lo que acaban de decirme? —¿Qué? —preguntó la Condesa. —Que el concierto de esta noche es una fiesta de anuncio de boda. —¿De bodas? ¿De quién? —Del hijo del Doctor. —Pues no sé una palabra, querido Barón, —contestó la Condesa, a quien todo cuanto se refería a la familia Lorba interesaba poderosamente. —Entonces debe ser una noticia falsa, porque cuando vos no lo sabéis, es que no es cierto. —¿Y se dice quién es la joven con

quien se casa René? —¿No habéis reparado en la alegría de René, en la de su hermana y en otra joven, preciosas por cierto? —No he reparado. ¿Pero de quién habláis? —repitió la señora Kourawieff. —De la institutriz o señorita de compañía... de Rosa. —¿De Rosa Madoux? —exclamó la Condesa. —Precisamente. Lo creéis inverosímil, ¿no es verdad? —No, por cierto. Las preocupaciones sociales no ejercen en él la menor presión. La joven es instruida, bien educada, preciosa y de una familia respetable, según parece. En la casa más bien en una amiga que una institutriz, y no me extrañaría que si René la ama, el señor de Lorba consienta en el matrimonio. —¿Pero el Doctor habrá tenido que contar con su mujer? —¿Y ésta se opone? —preguntó la Condesa. —Al contrario, dicen que tanto ella como su madre patrocinan y aceleran la boda. La Condesa aprovechó la oportunidad de ver al Doctor que pasaba a su lado, y separándose del Barón se colocó ante éste. —¿Sabéis, Doctor, qué acaban de decirme? —le dijo sin preámbulos. —Que la fiesta de hoy es el prelude de una boda. —Lo ignoro, —explicó el Doctor sonriendo, —pero el hecho es exacto. —¿Conozco yo a la novia? —preguntó la Condesa. —Sí, es Rosa. —¿Rosa! —¿Os extraña?

—¿Qué me ha de extrañar! No sois capaz de rechazar una persona digna porque carezca de fortuna. —Y de nombre, —añadió el Doctor. —¿De nombre? —Sí, señora; de nombre. Como la cosa se ha de saber, vale más que yo os lo diga. —¿Pero no se llama Rosa Madoux? —Se llama sencillamente Rosa, porque el apellido Madoux no es el suyo, sino el de su madre adoptiva. —¿Es una exposita? —Sí. Encontrada hace veinte años por la criada de Juana Madoux. —¿Es decir, que no conoce a su padre ni a su madre? —No, señores; ¿pero qué me importa a mí eso? Rosa es un ángel, digna de afecto y de la consideración de todos... Mi hijo es bastante rico para no necesitar que su mujer lo sea, así es que yo le he dado mi consentimiento con el mayor gusto. ¿No aprobáis mi manera de pensar? —«En absoluto! ¿Y vuestra señora consiente también gustosa? —Piensa lo mismo que yo; pero, cosa aún más increíble, hasta mi suegro, lo cual sucede raras veces, está de acuerdo con nosotros. La hija del Doctor vino a buscar a su padre y se lo llevó a otro salón, donde le esperaba. La Condesa se quedó pensando. —¿Qué significa esto? Rosa Madoux una exposita que tiene veinte años... instalada en la casa del Doctor por su mujer y su suegro, y las dos apreturan esta boda desigual... En este caso de cosas singulares, ¿no he descubrir la verdad? ¿No podría

Enormes inque... nima... delan... tamb... su ma... ment... López... fants... El mero... de ju... hubo... el Ba... cer, e... losio... merat... lante... rado... más... fensa... Est... Las c... una... gran... dono... man... La p... do e... ment... resta... que... versa... El m... y tan... reser... añad... crep... El



FUTBOL

Campeonato de Mallorca

En Palma

"Balears", 4.—"Constancia", 0.

Sobre el mismo terreno donde el Balears había sido vencido por dos a cero y el Alfonso había alcanzado el triunfo difícilmente por uno a cero y conteniendo con el mismo equipo que de tales cosas era capaz, el pasado domingo había obtenido el Constancia el triunfo.

Ese triunfo de los inquenses sobre los muchachos del Manacor y tan solo ello, había dado cierta importancia al partido de ayer tarde en Son Canals, que de no haber sido así no hubiese despertado el más mínimo interés.

El tiempo amenazando descargar torrencial no privó sin embargo que se registrase una regular entrada en el campo de los Hortalets a las dos cuarenta y cinco, hora de comenzar la lucha.

Para este encuentro, como ya decíamos en nuestra edición del sábado, se solicitó árbitro de Barcelona, y en efecto, pasó a ésta el señor López, uno de los referidos del Colegio de Cataluña de los cuatro que se habían solicitado.

A sus órdenes, pues, y actuando de jueces de línea don Joaquín Lauger y don Juan Cubi, del Colegio Balear, formaron los equipos, presentando las siguientes alineaciones:

Balears: Guasp, Bover, Jordá, Xifoni, Massanet, Sintés, Llobera, Bordoy, Ramis, Jordá II y Valls.

Constancia: Ferrer (Miguel), Ferrer (Pedro), Grau, Arrom, Lorenzo, Aloy, Vila, Estelrich, Barber, Amengual y Segú.

Desde los comienzos atacó decidido el Balears, estableciendo un intenso dominio y obligando a sus adversarios a repliegarse a la defensiva, teniendo que sacar a relucir la parte defensiva todo su entusiasmo para evitar que los intentos de sus contrarios prosperasen.

Tras largo tiempo de duración de este dominio, sacudióse un poco el Constancia y atacó a su vez, igualándose el juego en el resto de esta primera parte, si bien siendo siempre favorable a los balearsicos la fisonomía del juego, logrando apuntarse un tanto, marcando por el ala izquierda de un buen tiro de Jordá II que pasó junto al poste y que no intentó evitar Ferrer por equivocarse creyendo iba a *kie*.

En esta primera mitad sobresalió enormemente la actuación del meta inquense Ferrer, que salvó un sinnúmero de goals a su equipo cuyos delanteros balearsicos se perdieron también muy buenas ocasiones por su manía de siempre de entrar malamente al portero, lo que obligó a López a señalar crecido número de *fauts*.

El segundo tiempo como el primero no precisa tampoco descripción de jugadas, ya que puede decirse que hubo tan solo un equipo en el campo: el Balears, que dominó y jugó a placer, especialmente desde que Ferrer, lesionado a consecuencia de una temeraria estirada a los pies de un delantero contrario, tuvo que ser retirado del campo, no apareciendo ya más y ocupando su lugar un defensor.

Esta jugada de Ferrer, que tan malas consecuencias para él tuvo, fue una cosa realmente temeraria, una gran jugada de un portero de punzonador, que logró salvar otro goal, mandando a *corner*.

La retirada de Ferrer y poco después la de Barber, que todo el partido estuvo sin hacer nada absolutamente por estar lesionado, acabó por restar toda energía a los inquenses, que estuvieron entregados a sus adversarios.

El número de situaciones ante el marco del Constancia fueron tantas y tan seguidas que resulta imposible reseñarlas. Con exponer lo dicho y añadir que el dominio fue aplastante creemos hay suficiente.

El Balears se apuntó otros tres

goals por mediación de Ramis dos y de Bordoy el otro, terminando por consiguiente la lucha con el resultado de cuatro a 0.

La actuación del Balears, equipo vencedor, fué regular, pues debe tenerse en cuenta que apenas tuvo enemigo, a excepción del portero Ferrer que actuó soberbiamente mientras estuvo en el campo. Sus delanteros adolecieron del defecto de incurrir en muchas ocasiones en *faut* al portero, con lo que no solamente pierden admirables ocasiones sino que hacen el saque de la falta se despeja por de pronto el peligro ante la meta.

Además, el Balears estuvo falto de cohesión, de juego de líneas, pues los ataques fueron generalmente en pelotón, sin guardar las debidas posiciones. Ello fué tal vez debido a la seguridad plena de alcanzar el triunfo que tenían.

El Constancia no demostró ser temible, máxime con la presencia de Barber lesionado, que nada pudo hacer, y es ya de sobras sabido que este delantero es el animador del equipo, pues de haberse presentado él en debida forma y no haberse lesionado el portero Ferrer, seguramente hubiese sido otro el resultado, no el triunfo que entendemos de todos modos hubiese sido para el Balears.

El árbitro señor López estuvo acertado en su fácil misión, pues el encuentro careció de dificultades.

Este resultado de ayer es para el Balears de una gran importancia para la clasificación. Ha terminado la primera vuelta este *team* y ocupa definitivamente el segundo lugar, a cuatro puntos de distancia del *leader* que como es sabido es la R. S. Alfonso XIII.

Para el Constancia, en cambio, la pérdida de este partido significa tener que esperar el desenlace del encuentro del domingo entre *regionallistas* y *manacorenses*, que no solamente se clasificarán a ellos mismos sino que también al Constancia, y con cuyo partido finalizará la primera vuelta del campeonato de Mallorca, que no tendrá reanudación hasta Enero.

Después de este resultado quedan por tanto tres equipos clasificados: el Alfonso XIII, el Balears y el Alaró, y faltan otros tres por clasificar: *Regionall*, *Manacor* y *Constancia*, aún cuando este último haya jugado ya todos sus partidos.

El encuentro último de la primera vuelta, que corresponde jugarse el próximo domingo, adquiere pues un interés marcado.

En La Puebla

Rapit 3—Petra 1

Se jugó ayer tarde este encuentro, siendo muy retido, terminando la primera parte con el resultado definitivo del partido, o sea 3 a 1 favorable al *team* local Rapit.

En la segunda mitad lucharon ambos contendientes con gran tesón, los unos para mantener la ventaja y los otros para ver de llegar al empate, no marcándose no obstante los esfuerzos, goal alguno.

Dirigió con acierto este partido don Leandro Compte, del Colegio Balear.

Partidos amistosos

EN PALMA

En el campo de la R. S. Alfonso XIII jugaron por la mañana el Reseta y el Porreras, siendo un partido muy entretenido, viniendo el Porreras por dos a uno, demostrando con ello su valía.

En el campo del Regional el primer equipo de este Club y el Mediterráneo empataron a cero.

EN FELANITX

Debía jugarse ayer el partido de campeonato entre los dos equipos de esta localidad, pero a última hora fué suspendido y se organizó entre los mismos Clubs un partido amistoso, que resultó reñidísimo, empatando a cero goals.

El Felanitx S. C. tiró un penalty. Arbitró el mismo referido que debía dirigir el encuentro de campeonato, Sr. Liabrés.

EN ALARÓ

Jugaron ayer un partido amistoso los primeros equipos Alaró C. M. de este pueblo y el Español de Palma.

El encuentro fué muy interesante, dominando mucho en la primera parte los palmasanos, que consiguieron dos goals marcados por Pons y Llabias.

En la segunda mitad continuó el dominio del Español, al que marcaron dos goals ambos de penalty.

Arbitraron dos referidos de la localidad uno en cada tiempo.

EN MANACOR

El *team* local Manacor ganó por tres a cero al palmasano Atléctico.

El Libertad F. C. pierde en Sóller y Lluchmayor.

El domingo contendieron con los primeros onces del "Sollerense" y "Lluchmayorense" dos selecciones del "Libertad" dando los siguientes resultados, 3 a 0 y 4 a 1 respectivamente a favor de los equipos de Sóller y Lluchmayor.

La deficiente situación del piso, en Sóller, húmedo y hasta encargado, hizo que el Libertad apesar de luchar con entusiasmo, no pudiera precisar ninguna de sus jugadas, todo lo contrario de su enemigo, que seguramente acostumbrado a jugar con aquella clase de terreno, le permitió desarrollar su juego.

La labor del árbitro, señor Castañer, francamente nos gustó, acertado en todo, menos al anular un legítimo goal del "Libertad".

En Lluchmayor la selección compuesta por los del Reserva y algunos infantiles, luchó con mucha voluntad, pero el enemigo, como natural, se le mostró muy superior.

Tenemos que aborar en pro del "Libertad", que por encontrarse con varios de sus titulares imposibilitados no le permitió alinear su *verdadero* primer y Reserva, creyendo que de hacerlo así, otros hubieran sido sus resultados.

Por Telégrafo

Campeonato de Menorca

EN MAHÓN

Se jugaba ayer el partido cumbre del campeonato menorquín, luchando los dos grandes rivales de esta ciudad Unión Sportiva y Mahón en el campo del primero, que registró un gran lleno.

El Mahón jugó estupendamente, pero estuvo muy desgraciado, vendiendo los *unionistas* por 3 a 2.

Arbitró el referido de primera categoría de Cataluña Sr. Baonza, arbitrando mal, perjudicando al Mahón.

EN CIUDADELA

Siempre reina en esta verdadera expectación cuando deben jugar de campeonato los equipos de esta ciudad, Zamora y Ciudadela, ya que aún estando en baja forma uno de ellos cualquiera, cuando Hega este día se rehace y el encuentro resulta emocionante. Así no debe sorprender que en el campo del Ciudadela se registrará un llenazo.

El encuentro confirmó la regla, siendo reñidísimo, terminando con empate a un goal.

EN ALAYOR

Debía jugarse ayer el partido Alayorense-España, pero a última hora fué suspendido, siendo éste el último partido que falta para terminar la primera vuelta del campeonato menorquín.

CICLISMO

El intento de Bover

Como se sabe ayer tarde debía Miguel Bover, nuestro gran corredor entrenado por el motorista Muntaner, intentar en la pista del Velódromo del Tirador, del Veloz Sport Balear, batir el *record* que sobre 100 Kilómetros tenía establecido Simón Febrer.

El intento había despertado gran interés entre la legión de aficionados lo mismo de Palma que de los pueblos, siendo muchos partidarios de

que el *record* sería batido, por hallarse Bover en admirable forma, y no menos quienes aseguraban que el tiempo establecido por el gran felanitense quedaría en pie.

En las primeras horas de la tarde, en el local de la Sociedad, paseo del Borne, expuso el Veloz una pizarra, y lo mismo en la puerta del Velódromo, anunciando al público la suspensión del intento por indisposición de Miguel Bover.

La noticia, al ser divulgada, produjo gran descontento entre los aficionados, que esperaban disfrutar una buena tarde, y de un modo especial entre los de los pueblos, que se enteraban de la suspensión a la llegada al Velódromo, pues no supieron a la salida de sus pueblos respectivos dicha noticia.

Suponemos que Bover no desistirá de su empeño y tendremos ocasión de admirarle en breve.

POR TELEGRAFO

El campeonato en la península

EN CATALUÑA

Barcelona 29 (8 m.)

Se jugó ayer la última jornada de la primera vuelta del campeonato de Cataluña.

El partido más interesante era el que en el campo de Las Cortes debían efectuarse el Barcelona y el Europa, clasificados actualmente en primero y segundo puesto con un solo punto de diferencia.

El juego se desarrolló completamente favorable al Barcelona, que ya en la primera mitad había conseguido marcar cuatro goals, el primero Samitier en un avance individual lanzando un inesperado tiro cruzado; el segundo conseguido por Sastre y ocho minutos después Samitier remató con la cabeza un centro impenetrable de Piera, siendo el tercer tanto, siendo una jugada colosal muy aplaudida; el cuarto se obtuvo en un burullo ante la puerta del Europa, entrándolo Sastre.

La segunda parte fué más movida, aumentando su *score* el Barcelona con otro goal, también de un remate de Samitier a un centro de Piera, finalizando con el gran triunfo del Barcelona por 5 a 0, resultado que nadie, aun desoatando la victoria de los azul-grana, se hubiera atrevido a pronosticar, y que causó gran sorpresa al ser conocido. Arbitró Murguía, del Colegio Guipuzcuano, muy bien.

Se registró un llenazo en Las Cortes. En el campo del Español jugaron este equipo y el Sabadell. En el primer tiempo no se marcó goal alguno, siendo el juego insulso, de simple peloteo, siendo el resultado lógico y normal este empate a cero. En la segunda mitad marcó Urrita del Español y poco después empató González del Sabadell, terminando con este resultado de empate a uno. Arbitró acertadamente Camorera.

En Gracia el *team* de este nombre batió al Terrasa por cuatro a uno y en Sans este equipo ganó al Badalona por seis a tres.

En el grupo B se dieron los siguientes resultados:

En Manresa el equipo local del mismo nombre batió al Sant Andreu por 5 a 2.

En Lérida, el Lérida ganó al Júpiter por 1 a 0; en Tarragona el Gimnástico ganó también por 1 a 0 al Hurro, de Mataró, y el Martinenc, en San Martín, alcanzó un triunfo de justeza sobre el Athlétic de Sabadell por 4 a 3.

EN MADRID

Madrid 29 (10 m.)

Un lleno formidable hubo ayer en el campo Stadium, calculándose en más de treinta mil los espectadores.

Se jugaba el partido Real Madrid-Athlétic, el más interesante de todos los encuentros, habiendo enorme expectación.

Resultó reñidísimo, con muchísimas jugadas excelentes de ambos equipos, jugándose en algunos momentos muy duramente, cosa natural tratándose del campeonato y de la gran importancia que tenía esta victoria para ambos.

Ganó el Real Madrid por tres a uno

saliendo el público muy satisfecho del buen juego presenciado.

EN SAN SEBASTIAN

La Real Sociedad venció al Pasayako por dos a cero, estando el terreno encharcado a causa de la lluvia.

Los realistas presentaron con todo un equipo reserva.

EN ZARAGOZA

Con un llenazo y enorme expectación jugaron los eternos rivales Iberia y R. Zaragoza, ganando el primero por dos a cero.

El juego fué durísimo, con frecuencia violento, resultando bastantes lesionados.

Al anular el árbitro Sr. Rasero, de Vizeaya, un goal al Zaragoza (por *off-side* se produjo un gran escándalo, intentando el público asaltar el terreno de juego, fimpidiéndolo la benemérita.

EN GALICIA

En Pontevedra el Deportivo ha vencido al Eirifia.

En el Ferrol se produjo una gran sorpresa, al vencer el Racing local al potente Celta, de Vigo, por uno contra cero, causando sensación en todo Galicia y seguramente la causará en todo España.

Los *ferrolanos* jugaron con un entusiasmo enorme, desconcertando totalmente a los *célticos*.

EN BILBAO

La gran sorpresa de este campeonato se produjo ayer, no creída al principio por nadie al ser divulgada.

El *leader* Athlétic, en su campo, ha empatado a cero con el Baracaldo, después de un juego sucio y haber sido expulsados algunos jugadores.

Con este resultado el Baracaldo queda a un punto del Arenas y tres del Athlétic.

EN VALENCIA

En el campo del Grao luchó el *team* propietario Levante con el Valencia.

Después de noventa minutos de lucha titánica finalizó con empate a tres goals.

Los *levantinos* actuaron con enorme entusiasmo, favoreciendo este resultado al Castellón, que toma ventaja del Valencia.

EN CASTELLON

Con facilidad el Castellón derrotó al España de Valencia por 4 a 1.

Con esta nueva victoria y el empate del Valencia con el Levante, los *castellonenses* se afirman en el puesto de *leaders*.

EN ALICANTE

Tras un partido reñidísimo el Elche ganó al Burjasot por 1 a 0.

El Natación derrotó al Crevillente por 5 a 1.

EN OVIEDO

El Real Oviedo hizo un partido brillante, derrotando al Stadium por 6 a 1.

EN SAMA

Contendieron el equipo local del nombre mismo y el Sporting, vendiendo este último por 4 a 2.

EN GIJON

El Fortuna en una bella exhibición ganó al Cimadevilla por 4 a 1.

EN SANTANDER

El Racing aplastó por 9 a 2 al Muriedas.

El Gimnástica de Torrelavega venció el Unión Montañesa por 3 a 1.

EN MALAGA

El Málaga derrotó con toda facilidad al Sporting por 4 a 0 y el Nacional al Malagueño por el mismo resultado.

Cosas que le han ocurrido al "mejor portero del mundo,"

Ricardo Zamora es, como le llaman los aficionados y los apasionados del fútbol, el «as de los ases» y el «mejor portero del mundo».

Un compañero deportista nos cuenta cosas interesantes y pintorescas del famoso guardameta valenciano, y nosotros vamos a referirlas aquí, sin responder de que todas ellas sean completamente nuevas. (Se han dicho tantas cosas de Zamora, además de aquello de que no se ganó en una hora!)

Comenzó Zamora a jugar al fútbol —dice nuestro amigo,— como todos los «ases», en plena calle. Jugaba al principio de delantero centro; pero con el fin de no «pagar los vidrios rotos», jugó de portero.

Sucedió que, cerca de su casa, jugaba Zamora con otros chicos de su edad, sirviéndoles de balón una pelota de trapo. Su puesto en el improvisado equipo era el de delantero centro, y su tiro tan poco preciso, que podía el meta esperar tranquilamente sus «shoots». Un día, por casualidad, acertó una estupenda bola, y el pesado balón de trapo fué a proyectarse con gran violencia sobre uno de los cristales de la tienda de enfrente, dejándolo hecho añicos.

Se produjo el inevitable conflicto para el pago del vidrio roto, y como quien rompe paga, Zamora debió pagarlo, no obstante y sus protestas dando la culpa al portero que tenía la obligación de parar el chut.

—Si yo hubiera estado en la puerta —dijo Zamora—, no dejo pasar la pelota y no se rompe el cristal.

Desde aquel día su papel en el equipo fué el de evitar que sus compañeros rompieran vidrios, cortando oportunamente la trayectoria del balón.

Así se explica que no exista hoy portero que le iguale.

Poco después de esa época, empezó Zamora a jugar con pelota de reglamento. Se afilió al University, de cuyo primer equipo fué guardameta titular a los catorce años.

Hoy Zamora tiene 25, y lleva once de vida futbolística: uno que jugó en el University; pasó al Español y jugó tres en este equipo; estuvo otros tantos en el Barcelona, y lleva ahora cuatro defendiendo de nuevo los colores del Español.

Piensa Zamora, jugar todavía otros diez años, pues él opina que un meta llevando buena vida y un entrenamiento metódico, puede muy bien jugar hasta los 35 años. Y no se atreve a afirmar sea el Español el último Club de su carrera futbolística.

Hablando Zamora en el terreno de las suposiciones y suponiendo que el Barcelona le hiciera ofertas que le agradaran, dice el famoso meta que no tendría ningún inconveniente en volver a guartar la puerta del Barcelona.

—Son los azul-grana —dice Zamora— mis rivales en el campo, más no mis enemigos fuera de él. Pongo todo el coraje en la defensa del equipo cuyo colores visto. Si perteneciera al Barcelona, defendería aquellos colores con el mismo entusiasmo que ya los defendí y que defendiendo ahora los del Español.

Zamora habla de los metas españoles antiguos, y opina que Jáuregui, el «defender» del Arenas, ha sido uno de los mejores keepers españoles.

También le gustaba mucho, y era un meta formidable, Codina, su antecesor en el University.

Finalmente; nuestro amigo el deportista nos cuenta otra anécdota de la vida de Zamora.

Corrían todavía aquellos tiempos en que los futbolistas se escondían al entrar en la pagaduría de su Club, como si el cobrar unas pesetas para prodigar su arte y su destreza fuera cosa que les enverdeciera.

Se hablaba de cantidades elevadísimas que Zamora percibía, a fin de mes, para exponer su vida en cada jugada, y la atmósfera deportiva estaba agitada por ello, cuando después de un partido memorable, en el que Zamora estuvo enorme, bajó a saludarle un caballero, que por primera vez presenciaba un partido de fútbol, y le dijo, respetuoso: —¿Dicen que cobra usted quinientas pesetas por partido? Pues le están, amigo, le están.

Y es cierto que a Zamora —nos dice el deportista— como a todo aquel que en fútbol es único en su puesto, le están. ¿No cobran miles de pesetas por exhibición el «divo» del canto o el «as» de la tauromaquia? ¿Es Zamora menos «divo» o menos «as»? Pues a Zamora lo están.

MIGUEL-EMILIO DURÁN

Informaciones

La Junta de Monumentos de Baleares.

Se ha reunido, en el local de la Academia Provincial de Bellas Artes, la Junta de Monumentos históricos y artísticos de Baleares, bajo la presidencia de don José Ramis de Ayreñor y Sureda, presidente, y con asistencia de los vocales académicos don Pedro Sampol y Ripoll, secretario, don Pedro A. Sancho y Vióens, don Lorenzo Cerdá y Bisbal, don Vicente Furió y Kobs, don Rafael Isasi, don Rafael Isasi, don Enrique Sureda y Morera y don Juan Llabrés y Bernal y de los vocales natos M. I. señor don Francisco Esteve y Bienes, Canónigo en representación del Ilmo. señor Obispo, y don Gaspar Bennazar y Monar, Arquitecto municipal.

Comenzada la sesión, se leyó y aprobó el acta de la anteriormente celebrada.

Luego se dió lectura a las comunicaciones recibidas desde la fecha en que se celebró la última sesión. Entre ellas figuraba una de la Secretaría de la Real Academia de San Fernando constando a un oficio de esta Comisión de Monumentos en que exponía a aquella las gestiones con motivo de las obras realizadas en la tribuna de la fachada de la Casa Consistorial, manifestando la Real Academia, además, que las dudas que se exponían (dudas emanadas por haberse exteriorizado que a la sazón no podía la Junta de Monumentos intervenir en edificaciones no declaradas Monumento nacional, aunque contra dicha opinión el común sentir de la mayoría de la Comisión) quedaban resueltas por varias disposiciones legales y recientemente por el artículo 9 del Decreto-Ley relativo al Tesoro Artístico arqueológico nacional, fecha 9 de agosto, y que dice lo que sigue:

Art. 9.º No será precisa la declaración de monumento del tesoro artístico nacional en aquellos pertenecientes al Estado, Provincia o Municipio y en los que sean propiedad de entidad pública, para que los Gobernadores, Presidentes de las Diputaciones y Alcaldes, de «motu proprio» instancia de la entidad central y las provinciales capacitadas al efecto, impidan o detengan cualquier obra intentada o comenzada en ellos sin haber solicitado permiso previo y obtenido previo informe de las Reales Academias de San Fernando y de la Historia y Comisiones de Monumentos, debiendo incoarse inmediatamente el expediente necesario para su inclusión en el tesoro artístico nacional. Se exceptúan tan solo los trabajos necesarios para evitar la ruina inminente de los monumentos.

El señor Presidente manifestó que, además de lo expresado en la anterior comunicación, queda plenamente resuelta, precisamente en el sentido a que la Junta sujetó su actuación cuando se dirigió al señor Gobernador respecto de las puertas de la tribuna de la Casa Consistorial, toda deuda por el texto de la loable circular de la Dirección general de Bellas Artes publicadas en la *Gaceta de Madrid* del 30 de Octubre próximo pasado, de cuya circular se dió también lectura.

En consonancia con lo que se pide por la Alcaldía de S'Arracó solicitando informe acerca del escudo que proceda adoptar aquel Ayuntamiento, propuso la Presidencia, y así quedó acordado, que se encargaran del correspondiente informe los vocales el Académico don Juan Llabrés Bernal y el Arquitecto don Gaspar Bennazar.

Se dió lectura de las comunicaciones recibidas de la Excmo. Diputación provincial y Ayuntamiento de Santa María, remitiendo, a tenor de lo dispuesto por el referente decreto-ley, la lista o catálogo de los bienes histórico-artísticos de reconocido mérito.

El señor Presidente propuso a la Comisión que, consecuentemente a lo que se dispone por el artículo 17 del citado decreto-ley y al espíritu que anima a la Dirección general de Bellas Artes, tan claramente reflejado en su reciente circular dirigida a los Gobernadores, Alcaldes y Presidentes de las comisiones de monumentos, se dirija esta, de oficio, al Excmo. Gobernador, encareciéndole se sirva recordar a cuantas entidades y personas vienen obligadas a cumplir las disposiciones de los referidos decreto-ley y circular lo hagan a la mayor brevedad posible, y que en la misma comunicación se participe a dicha primera autoridad civil que, hasta la fecha, no ha recibido la comisión de monumentos comunicada alguna considerándola, ni siquiera enterándola, de las obras que se realizan en tres distintos puntos de las murallas de esta ciudad.

El señor Bennazar mostró su conformidad en cuanto al envío de la propuesta comunicación al señor Gobernador civil por lo que al primer extremo—a encarecer el cumplimiento del decreto-ley—se refiere, pero no sobre el segundo extremo—sobre las obras en ejecución en las murallas—por entender que el Ayuntamiento de Palma, al realizar las mentadas obras, se sujetaba a la legalidad, a proyectos previamente aprobados por el Ramo militar, único propietario de las murallas, y a la constante inspección de este.

En vista de las anteriores manifestaciones del señor Bennazar, el señor Ramis de Ayreñor, y luego con él los restantes vocales asistentes, entendió que convenía suspender del mentado oficio al señor Gobernador el citado segundo extremo, el referente a las murallas, y en éste sentido recayó acuerdo unánime.

Seguidamente el señor Presidente leyó su informe acerca de la fachada de la Casa Consistorial de esta ciudad que debe formar parte del expediente incoado solicitando de la Superioridad la declaración de Monumento arquitectónico-artístico para la referida magnífica fachada; informe que fué aprobado por unanimidad. Simplemente el Arquitecto municipal señor Bennazar hizo constar su voto en contra de un extremo del informe que dice así:

«No faltan en las ventanas las fajas molduradas que las circunden. Inútil es consignar que la obra de carpintería de dichas aberturas corresponde perfectamente a la época del edificio, es decir, puertas lisas con traga luces superiores con referencia a las ventanas y puertas corridas en la tribuna y portales de entrada. Desde que esta comisión de Monumentos acordó incoar el oportuno expediente solicitando de la Superioridad la declaración para esta fachada de Monumento arquitectónico-artístico, han sido sustituidas las antiguas puertas de la sudicha tribuna por flamantes vidrieras, no sin protesta de esta misma comisión, que elevó a su debido tiempo, a la primera autoridad civil de la provincia.»

Ultimamente, se acordó, por unanimidad, a propuesta del vocal señor Isasi, incoar el oportuno expediente solicitando de la Superioridad se declare monumento arquitectónico-artístico de la Nación el interesante Teatro romano de Alcudia, quedando nombrados ponentes para redactar el oportuno informe los vocales señores Isasi y Llabrés Bernal.

A propuesta del señor Sureda, se acordó también rogar al señor Gobernador encarezca a la autoridad municipal de Alcudia vele en el sentido de que se impida la sustracción de sillares de aquella antigua construcción.

Y se levantó la sesión.

Una nota de la Diputación.

Del señor Presidente de la Diputación hemos recibido la siguiente nota rogándonos su publicación.

«He visto, agradeciéndolas en todo lo que valen, las bondadosas apreciaciones que la Prensa local ha dedicado a la Diputación con motivo del acuerdo adoptado por su Comisión permanente de encargar a la Especial de presupuestos estudie la posibilidad legal y económica de que la Corporación provincial no perciba en cuanto al extra-radio de nuestra ciudad el recargo establecido por el Estatuto provincial sobre el arbitrio municipal que grava los solares sin edificar; y rindiendo culto a la verdad me considero en el deber de hacer público que ese acuerdo es consecuencia de cambios de impresiones sobre dichos extremos tenidos con el señor Alcalde y Ayuntamiento de esta capital, por cuanto uno y otro abundan en los mismos deseos de beneficiar en todo lo que sea posible al contribuyente, hasta el extremo que por tratarse de una exacción por el Estatuto impuesto a la Corporación municipal, ésta ha consultado a la Superioridad la posibilidad de lograr para el contribuyente iguales beneficios a que aspira la Diputación, ya que las disposiciones que sobre el particular rigen son más taxativas para la primera que para la segunda por cuanto esta, al parecer, goza de más amplitud para poder imponer o dejar de percibir dichas exacciones.»

Un robo

La guardia civil del puesto de Santa Margarita comunica al señor Gobernador haberse cometido un robo en la casa del médico de Santa Margarita D. Pedro Santandreu Planas, habiéndose llevado los ladrones 134 pesetas que tenía guardadas en el cajón de una cómoda.

La guardia civil, después de activas pesquisas realizadas consiguió detener a un individuo de 19 años de edad, vecino del pueblo de referencia que se confesó autor de la sustracción expresada.

Dicho individuo, con 61'35 pesetas y algunas participaciones de la lotería de Navidad que le fueron ocupadas fué puesto a disposición del Juzgado.

Junta provincial de Abastos

El sábado a las cuatro de la tarde presidida por el Excmo. Sr. Gobernador se reunió, con asistencia de los Vocales Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial, Sres. Alcalde de esta Ciudad, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, Bonnin (don Cayetano) e Eyaralar.

Se acordó que en el *Boletín Oficial* extraordinario del próximo lunes se publiquen las instrucciones regulando la venta de 1.500 toneladas de maíz importadas por la casa Alzamora S. A. y adquiridas por el Gobierno para atender las necesidades de esta provincia, especialmente la de los ganaderos y dedicándose lo que sobre, cubierta esta necesidad, a las demás atenciones, debiendo ceder dicho maíz en almacén de esta capital al precio de 34 pesetas los cien kilos con saco.

Que igualmente se publique en dicho *Boletín Oficial* extraordinario los precios de venta de las carnes de cerdo, aprobados por la Dirección general de Abastos, y propuestos por la Comisión permanente de esta Junta teniendo en cuenta la tasa máxima y mínima fijada por el Gobierno a esta provincia para el kilo en canal, que son los siguientes:

Lomo, 5'75 ptas. kilo.
Carne magra, 4'50 id. id.
Manteca elaborada, 3'60 id. id.
Toeino alto (ventresque), 3 id. id.
Toeino bajo (connos), 1'50 id. id.
Costillas, 2'70 id. id.
Higado, 2'60 id. id.
Huesos, 1'50 id. id.

Estos precios empezarán a regir al día siguiente de su publicación en el *Boletín Oficial*.

A propuesta del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia se acordó que por la Comisión permanente se adquieran los necesarios datos para regular los precios de venta de las patatas.

Noticiosa la Junta de que en las Cámaras frigoríficas hay industriales que tienen depositados huevos que extraen sin el sello del día en que lo verifican, lo que haría completamente nulo el acuerdo de obligar a marcarlos en dicha forma, pues habría en el mercado huevos marcados y sin marcar de la misma procedencia, se acordó recordar a los Directores Gerentes de las dos cámaras frigoríficas de esta capital no consentan la salida de huevos de las mismas sin el cumplimiento de tal requisito y que para hacer más eficaz este acuerdo se obligue a dichos centros industriales a que diariamente remitan a la Secretaría de esta Junta relación de todas las salidas de huevos superiores a una docena con expresión de la persona que las ha adquirido o si eran de su propiedad haciéndolo así constar, cuidando luego el personal de esta Junta de hacer las consiguientes indagaciones en averiguación del destino que se da a los mismos, medidas que no duda la Junta agradecerá el comercio de buena fe, todo esto sin perjuicio de seguir buscando el medio de controlarlos en forma que la marca que se ponga no pueda ser borrada ni aun acudiendo a procedimientos químicos que no están al alcance de todos emplear.

Se aprobaron las cuentas rendidas por Secretaría del movimiento de fondos correspondientes a Septiembre y Octubre últimos.

A las seis se levantó la sesión.

Banquete a Melchor Delmonte

Con objeto de celebrar los triunfos obtenidos durante la pasada temporada, por nuestro paisano el diestro Melchor Delmonte, se celebró ayer tarde en el Mediterráneo Hotel un banquete organizado por el Club taurino que lleva como nombre el apellido del simpático novillero.

Presidió el agasajado, que tenía a su derecha a don José Sánchez, Vicepresidente del Club, (el Presidente, don Andrés Villalonga, no pudo asistir por fallecimiento de su hermana política) y a su izquierda a su tío.

Tomaron asiento en los demás sitios de las mesas la Junta Directiva del Club y numerosos, buenos, cariñosos y entusiastas amigos del homenajeado, ascendiendo a unos ciento treinta comensales.

El banquete transcurrió dentro de un ambiente de gran cordialidad, predominando la nota de buen humor y de jovialidad entre los concurrentes al agradable ágape.

Hubo mucha animación y mucho entusiasmo, y se hicieron votos por

que en la próxima temporada prosiga el éxito de la que termina, hasta llegar al puesto que merece tan pundonoroso diestro.

Al descorcharse el champagne Delmonte, muy emocionado, hizo constar su agradecimiento a todos los que le tribuaron honores que él considera no merecer, y agradeció muy vivamente las atenciones de que fué objeto.

Las sinceras palabras del agasajado [arrancaron cálidos y entusiastas aplausos de los concurrentes.

El señor Llabrés, en nombre de la Junta directiva, suplicó no se pronunciaran discursos en respecto a la desgracia del Presidente, y leyó las siguientes adhesiones:

Carta y unas cuartillas del Presidente alusivas a Melchor.

Cartas, excoando su asistencia, de don Juad Caldentey, del representante en ésta de don Eduardo Pagés, don Esteban Satué y del correspondiente del «A B C» don Francisco Muntaner.

Telegramas del matador de toros «Pepe Valencia», del novillero Cecilio Barral y de la Peña Delmonte de Barcelona y del apoderado de Delmonte, Aniceto Pérez Toledito y Tomás Pérez.

El señor Ridaura brindó por los éxitos de Melchor; el señor Cerdá, correspondiente de «La Lidia», leyó unas cuartillas ensalzando al torero paisano y los señores Sánchez Beato, correspondiente de «Fiesta Brava» y Sastre leyeron unos versos dedicados a Delmonte, siendo todos ellos aplaudidísimos.

El homenaje al torero de la tierra resultó nimadísimo, poniéndose de manifiesto las simpatías con que el artista cuenta.

Del agradable acto se impresionaron varias placas.

El tiempo. - Lluvia

Desde anoche volvemos a estar metidos en una situación climatológica lluviosa que causa constantes molestias.

Como es consiguiente y en relación a la situación de referencia, el régimen de vientos es entre S. SO., que ha levantado gruesa marajada.

Desde anoche se han producido algunos chubascos que si bien no muy intensos han sido lo suficientes para producir gran cantidad de barro en nuestras calles especialmente en las del Ensanche y Santa Catalina.

Al cerrar esta edición el cielo está cubierto por gruesos nubarrones que amenazan nuevas lluvias.

Asuntos municipales

Durante la presente semana estará encargado del despacho en el Organismo de Jurados, el Concejal don Francisco Bisquerra.

Para mañana a las 11 y media han sido convocadas las Comisiones de Gobierno y Policía y Ensanche.

La subasta de materiales procedentes del derribo de fincas destinadas a Granvia, que se celebró el pasado sábado, alcanzó un resultado de 2.115 pesetas.

En el lugar correspondiente de este diario, insertamos el anuncio correspondiente a la convocatoria para la presentación de solicitudes optando a los dos premios «A la Laboriosidad» uno a un obrero y el otro a una obrera que más se hayan distinguido por sus cualidades a hacerse acreedores a los mismos, conforme a

TEATRO BALEAR

(El Salón de los grandes acontecimientos)

Hoy lunes y mañana martes, tarde a las 6, noche a las 9

ULTIMOS DIAS DE TAN EXTRAORDINARIO PROGRAMA

Ramoncita Rovira

Con nuevo repertorio.

Los 7 Mizzanz

Pirámides humanas.—Nuevos y difíciles trabajos.

SIN FAMILIA

Cuarta y última jornada.—Gran éxito.

Match Dempsey-Tunney

Campeonato mundial de Boxeo.

Butacas con entrada 1 pta. — Entrada general 0'25 id.

Miércoles: Acontecimiento

Las Maravillas del Amor

Compuesto de 12 señoritas y 3 caballeros — 15 notables artistas 15.

Catalina Oliver de 30 años de una contusión en el dedo índice derecho causada por agresión.

Oposiciones en la Diputación Provincial

Esta mañana en la Diputación Provincial se han dado comienzo las oposiciones para cubrir dos plazas de Oficial y dos de auxiliares de Intervención de la citada Corporación que se hallan vacantes.

El Tribunal ha estado presidido por el Presidente de la Diputación D. José Morell y lo formaban el Vicepresidente de la Diputación Don Jaime Muntaner, el Catedrático del Instituto D. Emilio Rodríguez, el Interventor de los fondos provinciales D. Juan Oliver y el Jefe de la sección de presupuestos provinciales D. Elviro Sans que ha actuado de Secretario del Tribunal.

Han actuado en el primer ejercicio nueve solicitantes.

A las 12 y media ha terminado la actuación de los referidos opositores en el primer ejercicio.

Mañana continuarán las oposiciones en el segundo y último ejercicio, haciéndose pública la puntuación alcanzada por los opositores.

La peste bovina

El B. O. publica la siguiente disposición:

«Habiéndose registrado casos de peste bovina en una expedición de ganado vacuno procedente de Yugoslavia, importada por el puerto de Barcelona, y dado el gran poder difusivo y extrema gravedad de dicha infección,

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo preceptuado en el artículo 7.º de la ley de Epizootias y artículos 57, 59 al 193 del Reglamento para su aplicación, se ha servido disponer que sin perjuicio de las medidas que en el Interior se adopten para evitar la difusión de la enfermedad, se prohíba en absoluto la importación de ganado de Yugoslavia, así como de las pieles en verde, cueros sin curtir, pelos, cuernos, pezuñas, estiercoles y demás materias contaminadas, hasta que haya desaparecido el peligro de infección, y se den por caducados los permisos de importación de ganados del expresado país, concedidos por Real orden de 4 de los corrientes, inserta en la *Gaceta* del 3 por disposiciones anteriores.»

Servicios de la policía

Por el jefe de Policía han sido denunciados al Juzgado varios individuos que rifieron, produciendo fenomenal escándalo en la vía pública.

—Por el mismo jefe han sido amonestadas varias mujeres de vida airada por promover escándalo en la vía pública.

Del Gobierno Civil

Nos ha dicho el señor Gobernador que no tenía noticias de interés que comunicar a los periodistas.

Haciendo referencia a la reunión que celebró el sábado la Junta Provincial de Abastos—cuya reseña publicamos en el lugar correspondiente—ha dicho nuestra primera autoridad que se tomaron importantes acuerdos relativos a subsistencias encaminados a que sean cumplidas las disposiciones sobre clases, pesos y calidades de los alimentos ordenados por la superioridad.

De la Casa de Socorro

Durante el día de ayer y en la mañana de hoy, han sido curados en la Casa de Socorro del Ayuntamiento, las siguientes personas:

José Pascual de 9 años de herida contusa en el labio inferior ocasionada por una pedrada que le tiró otro muchacho.

Jaime Llompart de 22 años de esquinca en el codo derecho por caída de una bicicleta.

Miguel Oliver de 4 años que presentaba una herida contusa en la frente por caída de una escalera.

Juana Venus de 34 años de una herida punzante en el dedo índice izquierdo que se produjo con un anzuelo pescando.

Juan Garcías de 10 años que presentaba una herida contusa ocasionada por una caída, en la vía pública.

Mallorca Pictórica

Colección de 12 pos-tales en tricomias

Reproducción de cuadros de los pintores:

L. Cerdá, J. Pons Frau y Francisco Rosselló

PRECIO 2'50

De venta en las principales librerías.

ARCO IRIS

Viernes, 3

en el LIRICO

Notas del Carnet

PERSONALES

Con gusto nos enteramos de que la familia de nuestro paisano el Arzobispo de Plasencia lmo. señor don Gabriel Palmer, que como se sabe se encuentra gravemente enfermo en una Clínica de Suiza, ha recibido noticias de que en el estado del enfermo se ha iniciado sensible mejoría.

NECROLÓGICA

Una verdadera manifestación de duelo constituyó el acto de la conducción del cadáver al cementerio de esta ciudad del que fué buen amigo nuestro el joven Doctor en Farmacia don Alonso F. Rey, fallecido en la tarde del pasado sábado en el caserío de Génova.

Tanto este acto como los funerales que tuvieron también lugar ayer en la Iglesia Parroquial del referido caserío, se vieron extremadamente concurridos, poniéndose de relieve las muchas simpatías con que contaba el finado.

A toda su familia, y en especial a su afijida señora esposa reiteramos la expresión de nuestra más sincera condolencia.

Confortado con los Auxilios de la Religión falleció ayer en nuestra ciudad la respetable señora doña Margarita Mir Vidal, persona de afable trato y extremadamente bondadosa que se granjeaba pronto el aprecio y estimación de ceantnas personas tuvieron ocasión de tratarla.

Al acto de la conducción del cadáver a su última morada verificado en la tarde de ayer, como a los funerales que en sufragio de su alma se han celebrado esta mañana en la Parroquia Iglesia de San Jaime, ha asistido numerosa y distinguida concurrencia que ha puesto bien patentes las muchas relaciones y simpatías con que cuenta la familia de la finada.

A toda ella, y en especial a su tío nuestro querido amigo el Doctor Excelentísimo señor don Jaime Font y Montero, y a sus primos el Procurador de los Tribunales don Juan Cabot, nuestro estimado compañero de Redacción don Jaime Font Martorell, y al hermano de éste último don Gabriel, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

DE VIAJE

Procedente de Barcelona llegó ayer mañana en el vapor Rey Jaime I nuestro distinguido amigo el abogado y propietario don Antonio Font.

Igualmente llegaron procedente de la ciudad condal don Juan Vilella, don Lorenzo Villalonga, don Jaime Martorell, don Miguel Vich, don José Adrover, don José Lopez, don Juan Freixas, don Ramón Gual, don Juan Gilabert y don y don José Solsona.

Procedente de Alicante han llegado esta mañana a bordo del vapor Balleer don Jaime Precios, don Lorenzo Vicens, don Pedro Antonio Martí, don José Capi, don Marcelino Got y don Guillermo Cardell.

Para Valencia han salido este mediodía a bordo del vapor Balear don Pedro Salmós y señora, don Bartolomé Riera, don Jesús Lafuente, don Juan Janme, don Nícomedes Martínez y don Enrique García.

Igualmente ha embarcado el capitán del Batallón de Cazadores de África n.º 11 don Rafael de Oleza y Guzmán de Villoria, quien se dirige a Larache.

Tienen decidido viajar a Barcelona para donde se proponen embarcar esta noche a bordo del vapor Rey Jaime I don Francisco Crespi, don José Font, don Jaime Casanovas, don Ramón Tovar, don Antonio Badia, don Guillermo Bernat, don Agustín Lopetegui, don Juan Malea, don José Cardell y don Jerónimo Roig.

Igualmente embarcará el capitán de Ingenieros don Baltasar Muntaner acompañado de su señora esposa doña María Gual.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—San Andrés, apóstol. CUARENTA HORAS.—Conclusión en Santa Eulalia por las Almas del Purgatorio. Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor Por la tarde, actos de coro, al anochecer, después de rezado el Santo Rosario, continuación de la Novena de la Purísima con toda solemnidad, procesión, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES.—En la Parroquia de la Concepción (Arrabal),

se dará principio a la Novena de su Titular la Inmaculada Concepción. Se hará durante la misa de siete, y por la tarde a las seis Rosario, exposición de S. D. M. y sermón por el Reverendo don Jaime Sastre, Pbro. En la iglesia de Padres Capuchinos, empieza la Novena de la Inmaculada Concepción. Se harán durante la misa ocho, y por la tarde a las seis y media, Rosario, exposición de S. D. M., Novena, canto de Padrenuestros, bendición y reserva de S. D. M. El Adviento Santificado, o sea la devoción de las 40 Ave. Marías, se practicará desde el 30 en las Parroquiales y demás iglesias en la forma acostumbrada.

VISITA.—A Ntra. Sra. de la Consolación, en el Socorro.

MARITIMAS

ENTRADAS.—En el día de ayer el movimiento de nuestro puerto fué como sigue:

De Barcelona llegó el vapor correo rápido «Rey Jaime I» con el pasaje, correo y carga.

De Santander con petróleo entró el vapor inglés «Astrakan» capitán Mr. Sewis.

De Barcelona y Tarragona respectivamente llegaron el pailebot «Miramar» y el laud «Victoria».

Esta mañana entró el vapor correo «Bellver» capitán don Bartolomé Compañy procedente de Alicante e Ibiza con el pasaje, correo y carga.

El pailebot «Jaime» patrón don Martín Portella llegó procedente de Tarragona.

De Castellón entró el pailebot «María del Pilar» patrón don Bernardo Vicarias.

De Barcelona ha llegado el pailebot «Nuevo Corazón» patrón don Andrés Servera.

Procedente de Ibiza llegó la balandra «Manuela Hernández» patrón don Bernardo Mari.

DESPACHADOS.—Esta mañana a las once a salido para Ibiza y Valencia el vapor correo «Balear» capitán don Guillermo Compañy, con el pasaje, correo y carga.

Esta noche a las nueve, alidá para Barcelona el vapor correo rápido «Rey Jaime I» al mando de su capitán don Antonio Dezaallar, con el pasaje, correo y carga.

Para Gandía quedó despachado el pailebot «Miguel Caldentey» patrón don Juan Salóm.

El pailebot «Saladar» patrón don Nicolás Compañy salió para Barcelona.

TIEMPO REINANTE.—En Palma. Viento suroeste fuerte, mar gruesa, cielo chubascoso.

En Sóller.—Barómetro 755'8, termómetro 15'5, viento sur flojo, mar llana, celajes.

En Alcudia.—Viento este flojo, mar rizada, cielo cubierto.

En Andraitx.—Viento sur fuerte, mar gruesa, cielo lluvioso.

Vigia Bajoli.—Barómetro 756'9, termómetro 14'2, viento suroeste flojo, mar rizada, celajes brumosos.

El Tiempo

Observaciones a 3 horas del día ayer, facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares. Presión atmosférica a 0° N. M. G. N. 759 Característica de la tendencia barométrica B. C. Tendencia barométrica x 02 Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento W Estado del cielo Nubroso Temperatura C° 12 Humedad relativa 80 Temperatura máxima de ayer 17 Temperatura mínima 7 Id. id. a descubierto 6 Lluvia en 24 horas 00

Mañana:

CORREO MARITIMO.—A las siete de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Tarragona.

A la misma hora llegará vapor correo de Ciudadela.

A las 7 de la tarde saldrá vapor correo para Ciudadela.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Artá, Montuiri, Llubi y Porreras.

LIRICO.—Sesione de cine «Madres que bailan».

BALEAR.—Cine y variedades

CINES.—Grandes funciones en el Principal, Moderno, Oriental, Protectora, Rialto y Palace.

De teatros

Lirico

Las sesiones celebradas ayer en este teatro fueron otros tantos llenos y otros tantos éxitos para la genial Blanquita Suarez. El público que ocupaba todas las localidades y galería la aplaudió de nuevo con verdadera calor y de estas manifestaciones de agrado fué también participe la bailarina Pilar Alcaide.

Las sesiones que se celebran hoy lunes, son a beneficio y despedida de Blanquita Suarez que las dedica al publico en general.

El programa es realmente extraordinario, y por deferencia a la beneficiada tomará parte en el espectáculo la celebrada canzonetista mallorquina Morey interpretando algunos cuples.

Blanquita Suarez y Pilar Alcaide interpretarán los cuples y bailes de más éxito de su repertorio y como final presentarán varios conjuntos María Morey, Pilar Alcaide y Blanquita Suarez.

Se estrenará la película artística en siete partes Madres que bailan, interesante film que al estrenarse hoy en el Lirico se proyecta por primera vez en España y que la próxima semana ha de estrenarse en el Coliseum de Barcelona.

A pesar de tan sensacional programa regirán hoy precios en extremo populares! Una peseta entrada y butaca y 30 céntimos la entrada general.

Para el próximo viernes se anuncia en el Lirico un espectáculo que viene precedido de gran fama y que en todos los sitios que ha trabajado ha obtenido un gran éxito.

Dicho día se presentarán los espectáculos Arnaldo, los cuales darán a conocer la revista de Tomás Borrás y el maestro Auli Arco Iris; la cual se hizo centenaria en los teatros de Barcelona.

El director de la troupe ha arreglado una reducción de esta obra para presentarla alternando con el cine, como espectáculo de variedades, y diez señoritas y tres caballeros interpretan todo lo más saliente de Arco Iris, con todos los mismos trajes y decorados con que se estrenó la obra en el teatro Eldorado de Barcelona.

Arco Iris ha sido arreglado para ponerlo al alcance de todos los públicos y por la distinción con que se presenta es un espectáculo que a todos gusta y muy especial para señoras.

Las representaciones de Arco Iris constituirán uno de los espectáculos más selectos del año.

Balear

Hoy y mañana se celebrarán en este teatro sesiones de cine y variedades a precios populares trabajando en ellas la canzonetista Ramoncita Rovira y la troupe Mizzians.

Noticias del ejército

Destinos.—El coronel de infantería don Manuel Romerales Quintero, de la Penitenciaría; Militar de Mahón, a 1 regimiento Badajoz, 20.

En Oficinas Militares: Escribiente don Escolástico Cubi Torrens, de la Sección de intervención del Ministerio de la Guerra, a las Oficinas de la Intervención Militar de la Cuarta región.

Retiro.—Por haber cumplido, en 21 de septiembre último la edad reglamentaria para el retiro forzoso el capitán honorífico, alférez de Caballería (E. R.) retirado por Guerra, don Antonio Riera Costa, se ha dispuesto causa baja en la nómina de retirados, por fin del citado mes y que desde primero del próximo pasado se le abone, por la Delegación de Hacienda de Baleares, el haber de de 146'25 pesetas mensuales que en definitiva le fué asignado por real orden de 10 de enero de 1903.

Recompensas.—Por los méritos contraídos y servicios prestados en la campaña de Africa, se ha concedido el ascenso a capitán a los tenientes de Infantería, muertos don Carlos Moysi Vidal, del batallón Cazadores Africa, 8, y don Francisco Ballester Pons, del regimiento Sevilla, 33.

Por el mismo motivo, se ha concedido la cruz de primera clase de Mérito Militar, con distintivo rojo, al alférez de Infantería don Ventura Cauty Seguí.

Abono de tiempo.—Vista la instancia promovida por el guardia civil retirado, Antonio Rosselló Columbrans, en súplica de que le sirva de abono para efectos del retiro, el tiem-

po comprendido entre 1 de enero de 1900, y el 9 de marzo del mismo año, fundamentando su petición en que al pasar a la segunda reserva en la primera fecha citada, aún no había cumplido los seis años de actividad, prevenidos para ello, y teniendo en cuenta que el pase a dicha situación de segunda reserva no debió efectuarse hasta 9 de marzo de 1900 en que cumplió los seis años de actividad desde que efectuó su incorporación a cuerpo activo se accede a la petición del interesado, concediéndole el abono para los efectos solicitados, un mes y cuatro días, mitad del tiempo de referencia, y se le declara válido para mejorar el haber pasivo que se le señaló por circular del Consejo Supremo de Guerra y Marina de 11 de julio 1925.

Radio-telefonía

Programa de los conciertos que hoy lunes, transmitirán las siguientes estaciones:

Radio Barcelona, E. A. J. 1 21: Semana Cómica.—21.15: Curso de iglés.—21.30: La Coblá Barcelona interpretará Sardanas.—22.10: Conferencia.—22.35: La contraltó Concepción Callao interpretará escogido programa.—22.50: Mercado, Prensa y Cierre.

Toulouse. 10'15: Cotizaciones de legumbres; Primera audición de Prensa.—12.30: Mercados regionales; Ferias; Cambios.—12.45: Concierto por la Orquesta: Las Sirenas, Romance en mi bemo, Serenata Anubad y Cierre.

13 a 14: Hora oficial de Greenwich; Recital de órgano (concierto en b flat: A Rose breaks into Bloom (preludio), Coral in the menor, Himno.—15: Retransmisión a las escuelas.—16: Hora oficial de Greenwich; Bailables. 17.15: Sesión infantil; Bailables. 19: Hora oficial de Big Ben: Pronóstico del tiempo; Noticias.—20: Mi Programa; Conferencia por el Inst. de Patentes.—21.45: Edgar Bainton (pianoforte); Sonata en do menor (Schubert).—22: Hora oficial de Greenwich; Pronóstico del tiempo; Boletín general de noticias.—22.15: Programa de Orquesta: Stradella (obertura), Madrigal; Orque. t.: Su te «The Nuptials», The Long Day Closes, The Goslings, Danzas Húngaras.

Programa para mañana martes. Barcelona, 18 Trio-Radio. 13'30 Radiotelefonía femenina, 18'50 Boletín Prensa y Tiempos. 20'45 Retransmisión de la ópera que se dará en el gran Teatro Liceo.

Toulouse. 10.15. Cotizaciones oficiales; de legumbres; Primera audición de Prensa; Noticias.—12'30 Mercados regionales; Meteorología.—12.45: Concierto por la orquesta: Chagrin d'amor, Tango de la Ve'bena, Sarabande Grand mama, Thauhauser.—13'40: Segunda audición de Prensa.—14: Hora oficial.—17: Tercera audición de Prensa; Mercados regionales Bolsa 20: Cuarta audición de Prensa; Bolsa de valores de París; Cambio de metales preciosos: Sesión infantil.—20'30 Aventuras d'Héctor Snapihon, radiocomedio.—21'15: Audición dramática; Orquesta Radio-Toulouse; meteorología.

Londres 305 m. 13 a 14: Hora oficial de Greenwich.—15: Retransmisión de las escuelas.—16: Hora oficial de Greenwich, La Orquesta.—17.15: Sesión infantil; Bailables.—19: Hora oficial; de Big Ben; Pronósticos del tiempo; Boletín general de noticias; Intervalo musical.—20: Concierto por la Banda Militar: Coronation, marcha, R. [Newell] bajo: Vulcan's song, Simon the Cellarer; La banda: Obertura, My love to you.—20'44: Una escena de Browing, dúo; La Banda; Fantasia Chu Chi Chow, The Wedding of Shon Maclean.—21'35 Critica musical.—22: Hora oficial de Greenwich; Pronóstico del tiempo; Segundo Boletín general de noticias; E. Bainton; Sonata en do menor, Sonata en re fiat mayor, op. 122.—22.30 a 24: Bailables.

Cintas, papel Carbón y accesorios en general Casa Bar-Loek

Restaurant VILLA VICTORIA

Cerrado temporalmente por reformas Próxima inauguración del nuevo REINA VICTORIA HOTEL

RESTAURANT GRAND HOTEL

Cubiertos especiales de Ptas. 6'00, 7'50 y 8'50. Vino comprendido Especialidad en Fiambres de todas clases Langostas del propio vivero siempre frescas

Encargos al Grand Hotel

Teléfono 144



Monico restaurador que debieran conocer todas las madres

JARABE DE HIPOFOSITOS VINCI

para ayudar y favorecer el normal crecimiento de sus pequeños

Una cucharadita de este preparado, diluida en una copa de vino rancio y seco, constituye una exquisita bebida que los niños toman con verdadero deleite.

Se vende en todas las Farmacias y Centros de Especialidades.

Nota importante: Deia de ser legítimo el jarabe cuyo frasco y caja no llevan los preclibos del Laboratorio Vinci.

La Lotería de Navidad y "La Ultima Hora"

Seguindo la costumbre de años anteriores y para complacer a muchos de nuestros suscriptores que lo han solicitado La Ultima Hora jugará en el próximo sorteo de Navidad, el número

52.742

Des de el próximo miércoles de 9 a 12 de la tarde en la Administración de La Ultima Hora Plaza Cort y en nuestros Talleres, calle de los Olmos, cedemos participaciones de pesetas 1'50 a los señores suscriptores que lo deseen. No se reservará ninguna participación y se irán cediendo a medida que las soliciten nuestros abonados, siendo condición precisa para obtener dicha participación el presentar el recibo de La Ultima Hora correspondiente al mes de Octubre o Noviembre.

A los queabonan la suscripción correspondiente al año 1927 se les regalará en la Librería de Tous una participación de 1'50 pesetas.

Son de cuenta de esta administración los gastos de talonario y despacho de los mismos, pero cada participación deberá satisfacer 5 céntimos de peseta, cuyo importe destinaremos como de costumbre a un fin benéfico.

Gacetillas

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.—La del puesto de Santa María da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado ante el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, a dos choferes que conducían autos sin estar debidamente autorizados para ello.

—La del puesto de La Puebla da cuenta a la expresada autoridad civil de haber denunciado ante el Juez correspondiente, a dos vecinos de aquel pueblo que sostuvieron una disputa con motivo de discordancias surgidas sobre la venta de un cerdo.

—La del puesto de Manacor da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado ante la autoridad correspondiente a un vecino de aquel pueblo por infracción al Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras.

—La del puesto de Ibiza ha denunciado ante el Juez de Instrucción correspondiente a dos vecinos de aquel pueblo por riña y escándalo, resultando uno de los contendientes con erosiones en la cara.

UNA FUENTE.—Se está colocando una fuente en la Plaza del Progreso del Arrabal de Santa Catalina que ha de ofrecer grandes facilidades a aquel vecindario.

Lo que es necesario ahora, que se aceleren las obras de instalación y que dicha fuente esté, en breue, pro vista del agua necesaria.

LOS ARBOLES.—Esta tarde hemos visto que unos obreros se ocupaban en arreglar los árboles del Paseo de Sagrera, levantando algunos que se hallaban muy tumbados.

Celebramos que haya sido atendida la indicación que hacíamos el sábado en el expresado sentido, pues

los árboles de referencia no sólo llevan una marcha magnífica sino que embellecen notablemente aquel lugar.

—CALENDARIO. Agradecemos el envío que se nos ha hecho de dos artísticos calendarios anunciadores de la pasta para calzado «Servus» y del líquido para limpiar metales «Kaoil», acreditados productos fabricados por la Sociedad «Hispano Lubszyski, S.A.», de Badalona.

—FALTA DE LUZ. Se nos suplica que llamemos la atención de la comisión de alumbrado de nuestro Ayuntamiento para que se sirva hacer colocar unas bombillas eléctricas en el puente de Santa Catalina, pues todo el tramo del puente hasta el centro del glasia está completamente a oscuras.

COLEGIO DE LOS PP. CARMELITAS.—El miércoles 1.º de diciembre a las ocho de la mañana, se cantará una solemne misa de Requiem para los asociados a la Semana Devota del Carmen.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Homat (estómago) Vichy-Oléans (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado)

Carrera breve y sin gastos IMPORTANTISIMO

A los lectores de "La Ultima Hora,"

Por 18'50 pesetas en Palma de Mallorca y 19'25 por Correo, certificado, se entregará un tomo, en tamaño 32 x 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble. Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes. titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona, puede hacer la carrera de Comercio, y la de tene dor de Libros, en toda su extensión teórica-práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, académico ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal a D. Miguel Serra Bennassar, plaza de Santa Eulalia núm. 10.

Cadauca el día 10 de Diciembre

PERTUSSINA Cura sempre la tos; a vegades, a las 24 horas. La trobareu a cal' Apotecari.

Dr. VALENZUELA Médico (por oposición) del servicio de roflaxis pública de las enfermedades VENÉREO SIFILÍTICAS Plaza Quadrado, 17 Consulta de 10 a 12 y media y econó micapara obreros, de 6 a 8.

TEATRO BALEAR

Miércoles 1.º de Diciembre

Las Maravillas del Amor

Super-Revue 12 Señoritas y 3 Caballeros

No pague el lujo y compre barato

Solo en la Sastrería de primer orden

LA PALMA de Juan Janer

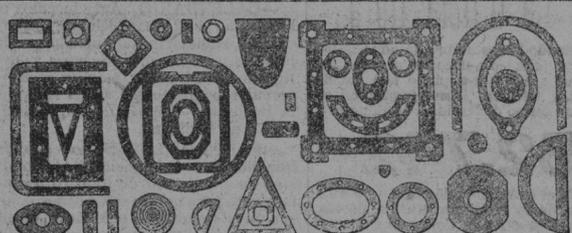
SINDICATO, 169

Gabanés	Gabardinas	Trajes	Pelizas	Buzos mecánico
Desde 30 pesetas	Desde 70 pesetas	Desde 40 pesetas	Desde 15 pesetas	Desde 15 pesetas

Sastrería la más importante de Mallorca

Hotel de CAN PASTILLA

Inaugurado el servicio público de tranvía eléctrico hasta dicho ampliado hotel en parte amueblado, admitirá su propietario D. Fernando Alzamora, proposiciones tanto para su arriendo como para su venta.



Junta de todas clases
Casa Codina
Unión - 8 - Palma - (Fábrica de gomas).

Máquinas domésticas de hacer pastas PARA SOPA
Fideos, Cintas, etc.
(Fideos, burbujas, burbujá, etc.)
Conviene a las Casas Particulares para saber la pureza de lo que comen. A los Colegios, Comunidades, Cuarteles, por higiene, rapidez y economía; a las Tiendas de Domésticos, para obtener doble beneficio, en la venta de un artículo selecto a menos precio.
Muestras, prospectos y recetas.
Casa ANDRÉS BUADES
Plaza de Cort, 8, Palma

PROPIETARIOS

No os quepa duda que para comprar con seguridad Mosáicos de SOLIDEZ Y CALIDAD al precio corriente, tenéis que hacer vuestras compras o encargos en la fábrica de

Antonio J. Pastor

Plaza de la Fuente - INCA
cuyos Mosáicos van marcados con las iniciales
A. J. P.

Informes: los mismos clientes y los siguientes señores:
Palma, Mariano Jaquotot, Perejil 11 y 13; LA PUEBLA, Pedro Bennasar (a) Reynés, calle Ancha 115; ALCUDIA, Bernardo Martorell (a) Canta, calle de la Cuartera 2; ALARÓ, Miguel Amengual, Palau núm. 15; POLLENSA, José Cifre (a) Blay, Huerta número 50; MURO, Miguel Tugores, Cánovas 22.

Se vende

Fineca de bajos y un piso en el mejor punto del Eusanche.	18.000 pesetas
Un chalet en el Arenal	14.000
Un solar en Can Pastilla	2.500

Informarán: Victoria, 16—entresuelo—derecha—Palma.

CASTELLET HOTEL

Cala-Ratjada Capdepera (Mallorca)
Cocina de primer orden, Luz eléctrica, Cuarto de baños, agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones, Garage, Expléndida terraza sobre el mar, Situación única, Delicioso punto para largas estancias.
PENSIÓN COMPLETA
con desayuno y vino, desde 9 pesetas.
Excursiones terrestres y marítimas a las cuevas de Artá, y otros sitios pintorescos—l'aya de baños.



MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

WERTHEIM

MÁQUINAS ESPECIALES
de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, cortes etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.
Dirección general en España:
RÁPIDA, S. A.—AVINO, 9—Apartado 736—BARCELONA.
Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.
De venta en Palma de Mallorca: CASTELL y MASSOT, Santo Domingo, 6, 8 y 10.—
Aceites, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

El GORDO de Navidad

Aceites Coli

Calle Feliu, 17—Palma
Al comunicar a mi tan numerosa como distinguida clientela la adquisición del número **6.081**

Aceites

Extra Virgen a.	2'90 litro.
Fino Extra	2'60 >
Fino Especial	2'40 >
Corriente 1ª	2'20 >

Gabriel Coll.

APOPLEJIA (Feridura) — PARALISIS —

Angina de pecho, Vezes prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión, se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precusores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.
Venta en Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera y principales farmacias de España, Portugal y Américas

Camas

De platero con somier especial de 0'90 cm. a pesetas 65
» » » » 1'05 » » 70
Construcción propia de la fábrica de muebles de **ANDRÉS BESTARD**
Despacho de dichas camas y demás muebles, Platería, 23 y 25.

Use siempre en su Automóvil y Maquinaria
ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES

SILKOIL

MARCA REGISTRADA
Lubrificantes Americanos

MUCHACHO

De 14 o 15 años se necesita para mozo de alimación. Razón San Bartolomé, 16-3'.

Fínca en el Terrens

Se vende. Razón Centro de Anuncios.

CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MÁGICO** desaparecen totalmente «callos» y «duy-rezas», «ojos de gallo», «verrujas» y «juanetes». Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid **UNGUENTO MÁGICO**. En farmacias y droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto Plaza S. Ildefonso, 5, Madrid.

AHORA Y SIEMPRE

EN LA **Zapateria del CENTRO**
San Miguel, 28 (frente Banca March) podrá calzarse a gusto por la comodidad, elegancia y economía de sus géneros.

SEÑORA:
Siempre llega a tiempo.
CABALLERO:
Sea Vd. aprovechado.
Comprar en casa SERIA y que no haga baraturas es beneficiarse en sus intereses.
No lo olvide

Zapateria del CENTRO

San Miguel, 28, frente Banca March.

CRIADA

Con buenas referencias la necesita matrimonio catalán sin hijos. Razón Centro de Anuncios.



DENTADURA PERPETUA

¿QUERIS ADQUIRIR ALGUNA FINECA?
¿QUERIS ENAJENARLA?
¿QUERIS CEDERLA EN ADMINISTRACIÓN?
¿QUERIS COLOCAR VUESTROS CAPITALS EN SÓLIDAS HIPOTECAS?
En la oficina de Compra-Venta y Admón. de finecas.—P. Rastrillo, 4.—B. Jaime (Corredor matriculado) os informará a satisfacción.
Corresponsales en Madrid y Barcelona.

SEÑORITA

Huérfana de padre y madre y sin familia alguna, desearía encontrar familia católica que la prohijsara. Puedo dar buenas referencias.
Informes Centro de Anuncio.

ALQUILARIA

Medio pisito o bien dos habitaciones con derecho a cocina en casa peticular Razón Centro de Anuncios.

Camioneta FORD

Se desea vender una para pasajeros, estado casi nuevo. Se darían facilidades de pago. Razón Centro de Anuncios.

SE VENDE

Un aparato Pantostat en buen estado. Informes Centro de Anuncios.

PIANO

Se vende de nogal, casi nuevo. Zavellá 21, entresuelo.



el que el Kaol da al melal

Producho Químico Hispano
LUBSZYNSKI S.A. Badalona

DENTADURAS

Se compran usadas pagando buen precio por estropeadas que estén, Palacio, 2, platería.

CAFÉ

Se desea vender uno situado en punto céntrico. Razón Centro de Anuncios.

Nicolás Ticoulat

DENTISTA
Dentaduras, coronas y puentes de oro. Precios económicos para la clase obrera. Calle Pelaires, número 102.

PERDIDA

Un bajo de pendiente forma circular de diamantes pequeños y uno grande en el centro. Se gratificará su devolución, Mercera, Colón número 64.

AUTO 3/4 PLAZAS

Se vende nuevo, sin matricular, por poco precio.
Garage Balear—A. Rosselló, 61.

Se ofrece

Hombre de 56 años para guarda de almacén, agencia o cosa análoga.
Informes: Centro de Anuncios.

PROPIETARIOS

¿Queréis adquirir alguna fineca?
¿Queréis enajenarla?
¿Queréis cedirla en administración?
¿Queréis colocar vuestros capitales en sólidas hipotecas?
En la oficina de Compra-Venta y Admón. de finecas.—P. Rastrillo, 4.—B. Jaime (Corredor matriculado) os informará a satisfacción.
Corresponsales en Madrid y Barcelona.

SEÑORITA

Huérfana de padre y madre y sin familia alguna, desearía encontrar familia católica que la prohijsara. Puedo dar buenas referencias.
Informes Centro de Anuncio.

ALQUILARIA

Medio pisito o bien dos habitaciones con derecho a cocina en casa peticular Razón Centro de Anuncios.

Camioneta FORD

Se desea vender una para pasajeros, estado casi nuevo. Se darían facilidades de pago. Razón Centro de Anuncios.

SE VENDE

Un aparato Pantostat en buen estado. Informes Centro de Anuncios.

PIANO

Se vende de nogal, casi nuevo. Zavellá 21, entresuelo.

POR TELEGRAFO

Del Extranjero

Reunión de la Conferencia de Delegados mineros.

Madrid 27 (11 n.)
Londres.—Hoy se ha reunido la Conferencia de Delegados mineros para enterarse de los informes sobre las negociaciones que se efectúan actualmente en todos los distritos mineros entre patronos y obreros. Hasta ahora no han dado en ninguna parte resultados definitivos dichas negociaciones. En su consecuencia la Conferencia no ha adoptado ninguna decisión.

Al terminar la reunión, el secretario general de los mineros ha facilitado una nota en la que dice que en los Condados de Kent, Leicester, Nottingham, Somerset y Bristol, los patronos se han negado a ponerse al habla con los representantes de la Federación minera.

Añade la nota que en la Conferencia de Delegados mineros, el Comité ejecutivo presentó una moción protestando por las condiciones ofrecidas por los patronos en otras comarcas y llamando la atención del Gobierno respecto de la actitud de los patronos en los condados antes mencionados.

Termina diciendo que el Comité ejecutivo volverá a reunirse en cuanto se reciban nuevos informes relacionados con la marcha de las negociaciones, y después de estudiarlos, fijará su actitud.

La conferencia imperial

Londres.—Esta noche se celebrará en la Galería Real del palacio de los Lores un banquete de gala en honor de los primeros ministros de los dominios que se hallan en Londres por haber asistido a la Conferencia Imperial.

Elecciones en el distrito de York
Londres.—Hoy se han celebrado elecciones parciales en el distrito de York para cubrir la vacante dejada en la Cámara de los Comunes por el Diputado conservador que representaba a dicho distrito.

Ha sido elegido el conservador Mr. Carven.

Detención de un publicista

Londres.—El publicista inglés Mr. Herkoth Pearson que sirvió de intermediario entre la casa editora y un supuesto diplomático autor del libro «Galería de los murmullos» ha sido detenido y puesto poco después en libertad bajo fianza.

Zinoviev

Moscú.—El señor Zinoviev, ha sido nombrado miembro de la Mesa de la Comisión de planes económicos.

La muerte de Krassin.—Sus consecuencias

Londres.—En los círculos rusos se hace notar que la muerte de Krassin ejercerá gran influencia en la política económica rusa, pues con su fallecimiento los partidarios de la nueva política económica han recibido un rudo golpe.

Medidas del gobierno de Moscú

Riga.—La sublevación de campesinos se extiende en el distrito de Pskow, 25 aldeas y seis ciudades se hallan en rebelión.

Los campesinos han formado un ejército de 150.000 hombres, haciendo frente a las tropas rojas.

Se han librado sangrientas batallas en Balkimow, Verchinilow y Wavulence.

Los campesinos han asesinado a los funcionarios de los soviets y han destruido todos los archivos.

Se han repartido proclamas del Gran Duque Nicolás anunciando la próxima liberación de los campesinos del yugo bolchevique.

La guarnición de Pakow se ha mostrado favorable a los insurrectos.

El Gobierno de Moscú ha prohibido a la prensa rusa que publique noticias de esta importante sublevación, a fin de evitar el pánico.

Chicheria ha salido para Alemania

Moscú.—Chicherin ha salido hoy para Alemania.

Durante su ausencia Karakan se encargará de la sección de asuntos orientales.

El premio Nobel de la paz

Estocolmo.—Algunos diarios suecos afirman que el premio Nobel de la paz será concedido al señor Ramsay Mac-Donald, jefe del partido laborista inglés.

Antes de sonar este nombre se había dicho que el premio sería concedido a Briand, Stresemann y general Dawes.

Atentado contra el monumento al general Galieni

París.—El monumento erigido en memoria del general Galieni ha sido objeto de un atentado durante la pasada noche.

Las inscripciones y la estatua representando a Francia han sido embadurnadas con tinta.

La policía ha abierto una información.

Es probable que Stresemann no vaya a Ginebra

Madrid 27 (12 n.)

Berlín.—El diputado populista Reihnhaben ha publicado en el «Taegliche Rumschau» un artículo que ha sido muy comentado.

En dicho artículo deja entender que si Alemania no logra satisfacción en lo que pide, el ministro de Negocios Extranjeros señor Stresemann no irá personalmente a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones y se buscará si existen otros medios para poner fin al estado actual de cosas.

Bolsa de Madrid

Madrid 29	
4 p Interior	68'35
4 p Exterior	82'15
4 p Amortizable	89'00
5 p id. viejo	92'30
5 p id. naevo	92'00
Acciones Banco España	630'00
Tabacos	187'00
Paris vista	23'80
Londres vista	31'98
Dollars	6'58
Marcos	1'57
Liras	28'25
Oblig. Tesoro al 5 p	102'30
Francos Belgas	18'40
Id. Suizos	127'30
Acciones Nortes	95'00
Id. Alicante	86'50

FABRA

De Barcelona

Se prohíbe a los sacerdotes asistir a los partidos de futbol

Barcelona, 28 (6 m.)

Por la autoridad eclesiástica de esta diócesis se ha prohibido a los clérigos que asistan a los partidos de futbol, y a los que pertenecen a algún Club se les ha invitado a darse de baja inmediatamente.

Comprueba la certeza de la prohibición el hecho de que un sacerdote, barcelonista acérrimo, que por cierto casó a Paulino Alcántara, ya no asiste a los partidos que se juegan en el campo de Las Cortes, a los que no faltaba nunca, presenciándolos desde un palco.

Los acuerdos de una Asamblea

El alcalde, barón de Viver, ha si-

do visitado por una Comisión de la Asamblea celebrada el día 25 en la Cámara de la Propiedad Urbana, para hacerle entrega de un extenso documento donde se consignan las conclusiones que por unanimidad fueron aprobadas en dicha Asamblea.

Dichas conclusiones proponen al Ayuntamiento que se abra un concurso relativo a los caudales de agua que puedan ser ofrecidos a la corporación municipal, con sujeción a determinadas bases técnicas y legales y que, simultáneamente con este concurso, el Ayuntamiento abra otro para la construcción de las canalizaciones oportunas y colocación de una nueva red de distribución urbana, a tenor del caudal de agua que se aporte.

El barón de Viver les contestó que tomaría muy en cuenta tales indicaciones y las sometería al más detenido estudio, por ser ésta una de las cuestiones que más íntimamente preocupan al actual Ayuntamiento.

Entidad que se disuelve

Se ha disuelto la Sociedad de obreros y empleados del Ayuntamiento, de cuyos fondos metálicos se destinarán una tercera parte a la Escuela elemental del Trabajo y los dos tercios restantes a las obras de la Casa Amparo.

La lengua catalana en la Academia Española.

La Real Academia de Buenas Letras de Barcelona ha transmitido los telegramas siguientes:

«Mayordomo de Palacio, Madrid.— Rogamos exprese a S. M. agradecimiento esta Real Academia Buenas Letras Barcelona por real decreto admitiendo lengua catalana seno Real Academia Española.»

«Menéndez Pidal, Presidente Real Academia Española, Madrid.—Real Buenas Letras Barcelona felicita V. E. con motivo real decreto reforma Academia Española, que abre sus puertas lengua catalana, satisfaciendo antigua aspiración de esta Academia.»

«Presidente Consejo ministros, Madrid.—Real Academia Buenas Letras Barcelona, expresa gobierno presidido por V. E. satisfacción por real decreto que abre puertas Real Academia Española a lengua catalana.»

«Ministro Instrucción pública, Madrid.—Real Academia Buenas Letras Barcelona felicita V. E. por real decreto incorporando lengua catalana Real Academia Española.»

Firman los telegramas transcritos Miquel y Planas, presidente accidental y Alfonso Paz, secretario, de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.

De un pleito entre Bancos

En la vista de la apelación del Banco de España, celebrada hace unos días, de que dimos cuenta, la Sala segunda de lo civil ha dictado sentencia condenando al Banco de Barcelona a la inclusión en los créditos de preferencia a varias partidas que figuraban como depósitos de mercancías y unas letras descontadas para responder de los seguros de varios vapores que se fueron a pique durante la pasada guerra europea.

En virtud de dicha sentencia, deberá el Banco de Barcelona incluir entre los acreedores, unos dieciocho millones, de acuerdo con la demanda iniciada por el Banco de España al que representaba el letrado señor Camín de Angulo.

Próximas conferencias

Aceptando la invitación de la Diputación provincial, el profesor de Psicología experimental de la Universidad de París y director del Laboratorio de Psicología de la Sorbona, doctor H. Pierot, vendrán a Barcelona para

desarrollar un cursillo de cuatro conferencias sobre el tema: «El desarrollo mental y la inteligencia», materia sobre la cual ha publicado trabajos originales que le han dado un renombre universal.

Consejo de guerra

En la sala de estandartes del octavo regimiento de artillería ligera se constituirá en breve el consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida por el comandante de infantería don Emilio Linares, juez permanente de esta Capitania general contra el artillero del citado regimiento José Herms Torres procesado por el supuesto delito de escarnio al culto católico.

La urbanización de la calle de Gerona

Una comisión de propietarios de las calles de Gerona y Rossellón, presidida por don Pedro Serracanta, visitó a la Comisión de Ensanche para interesar el cumplimiento de un acuerdo referente al empedrado de las citadas calles.

Los comisionados salieron muy satisfechos de las manifestaciones del presidente de la Comisión de Ensanche, creyendo que dentro de poco se traducirá en un hecho dicha acordada mejora, que es aspiración general de propietarios, industriales y vecinos todos de dichas calles.

Alcance de la tarde

La fiesta de la canción castellana

Madrid 27 (3:50 m.)

Ayer en el teatro Reina Victoria se celebró la fiesta de la exaltación de la Canción Castellana, organizada por el «Heraldo de Madrid».

El teatro estaba lleno. Se leyeron unas cuartillas históricas acerca de Castilla y su cancionero, poesías y canciones.

Se cantaron algunas de éstas. La masa coral de Madrid, dirigida por el maestro Benedito entonó varias canciones populares castellanas.

Después el señor Marquina leyó una notable poesía compuesta para esta fiesta.

El Presidente francés en Tánger
Tánger.—Llegó el Presidente francés señor Steeg.

Desde Rabat vino en medio de lluvias torrenciales que caían.

En Alcazar le recibieron el general de esta zona y autoridades.

Fallecimiento del señor Tornos

Ayer falleció el Presidente del Tribunal Supremo don Andrés Tornos. Su muerte ha sido muy sentida.

El general Ludendorff ha sido operado

Munich.—El general Ludendorff ha sufrido esta mañana una grave operación en la garganta.

Se espera que el general estará restablecido dentro de poco tiempo.

Nuevo grupo político

Berlín.—Hatler ha fundado un nuevo grupo político, llamado grupo nacional.

Mitín de inquilinos

Madrid 29 (11 m.)

Ayer se celebró, asistiendo un gran gentío, el anunciado mitín de inquilinos, organizado por la Federación Nacional de entidades ciudadanas de España para pedir al Gobierno que vote una ley definitiva de alquileres.

Se leyeron adhesiones de 29.991 personas, asociaciones y entidades de toda España.

Reinó gran entusiasmo. Se pronunciaron buen número de discursos; atacándose a los caseros, denunciándose muchos atropellos de éstos.

En las conclusiones se pide una ley definitiva regulando su sentido y socializarlo al contrato de arrendamiento.

Para plumas estilográficas y uso general



TINTAS PARA ESCRIBIR

WIGTY

DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS

Cine Palace

(Nueva empresa)

Jueves de 4 tarde a 12 noche inauguración con el gran film

Quimera del Oro

por CHARLOT

Precios Popularísimos

miante, teniendo en cuenta las peticiones de los proyectos que ha formulado la Federación de Ciudadanos, mientras se prorrogue el decreto de alquileres hasta que se dicte la Ley definitiva, haciéndole extensiva a toda España con las modificaciones propuestas por la Asamblea de 1924, incluyendo las propuestas del Fiscal Supremo que hace en su última Memoria que se prohíba la venta de casas por pisos y demás habitaciones, que pongan en práctica los caseros para burlar el decreto.

Que se garantice la recta aplicación del decreto, debiéndose llegar a la revisión de sentencias que tengan carácter visible de injusticia notoria.

Que se supriman en las casas los contadores de agua.

Y que se dejen encendidas durante toda la noche las luces de las escaleras y portales.

FABRA

LOS PELIGROS DE LA

HERNIA

RADICALMENTE SUPRIMIDOS SIN MOLESTIAS, AUN HACIENDO LOS MAS PESADOS TRABAJOS.

Positivos e inmediatos son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, cualifican los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Porreras 11 de octubre de 1916.—Señor Don C. A. BOER, Barcelona.

Mi respetable señor: con la mayor alegría le autorizo para que publique usted la curación de la hernia que padezco desde hace tres años. Solamente he llevado de los aparatos C. A. BOER seis meses y me encuentro bueno y sin ninguna molestia. Su afmo. s. s. Miguel Garau, representante de las Canteras de Porreras (Mallorca), calle de la Reja, n.º 6.

Porreras, 3 de octubre de 1926.—Señor Don C. A. BOER, Barcelona.

Muy Sr. mío: siento en mi corazón una gran satisfacción al verme curado de las dos hernias que tanto me hacían sufrir y

solo con 8 meses de llevar los aparatos del método C. A. BOER he quedado curado y puedo trabajar sin sentirme nada. Le reitero mil gracias y mando cuanto guste a s. s. q. b. s. m. Guillermo Moria, Porreras (Mallorca).

HERNIADOS Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS visitad, al Sr. C. A. BOER en:

La Piedad, miércoles 8 Diciembre, fonda del Comercio.

Inca, jueves 9, (sólo de 9 mañana a 3 tarde) fonda España.

Ariá, jueves 9 (de 5 a 8 tarde) fonda Rando, (Mayor, 9).

Manacor, viernes 10, (por la mañana) fonda Felip.

Felanitx, viernes 10, (por la tarde), fonda Alaró.

Palma, sábado 11 de Diciembre, hotel Alhambra.

Andraitx, domingo 12, Nuevo Hotel.

Sóller, lunes 13, hotel Ferrocarril.

Palma, otra vez martes 14 de Diciembre, hotel Alhambra.

Aparatos del arte médico perfeccionados, sistemas especiales para corregir piernas y parálisis infantil. Piernas artificiales, Corsés reformatores de la Escoliosis, Cifosis, Mal de Pott, Desviaciones y caída de la matriz, Eventraciones, Obesidad, Riñón móvil, Varices, Hidroceles, Varicoceles.

C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo 60, Barcelona.

Escuela de Telegrafía y Telefonía sin Hilos

Preparación completa para Radiotelegrafistas.
Próximas oposiciones ESCUELAS FRANCESAS.
Morey, 5.

Peletería M. BELTRAN

Venta y taller de confección y reformas Gran surtido en

Pielas para adornos

¡¡SOLO PIELAS!!
Bolsería, 10, ENTRESUELO (encima zapatería Eureka)

TEATRO LIRICO

Hoy Beneficio y Despedida

BLANQUITA SUAREZ

tomando parte en el espectáculo, en obsequio a la beneficiada, la cupletista mallorquina

MARIA MOREY y la bailarina PILAR ALCAIDE

las tres artistas interpretarán **DIVERSOS NUMEROS DE CONJUNTO**

ESTRENO de la magnífica película PARAMOUNT en 7 partes

MADRES QUE BAILAN

Entrada y butaca, 1 pta. Entrada general, 30 cts.

LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

Grandes depósitos de varias Fábricas de Tejidos
con venta exclusiva para las Islas Baleares

Sastrería y Camisería
de primer orden
a cargo de
REPUTADOS CORTADORES

Inmenso surtido en Astrakanes
Terciopelos
PANAS - FELPAS - VELUDILLOS

Gran partida de Mantas
defectuosas y taradas
a fuera de su precio

Gran Stok
en Lanería y Sedería
para trajes y Abrigos
a mitad de su valor
Fabricación de la Casa

Gran surtido en Peletería
Renards-Boas-Mongolias
Echarpes-Pieles y tiras
para adornos

Gran Surtido en
Capotes, Pellizas y Guardapolvos
Confeccionados en los Talleres
DE LA CASA
Buenas Calidades y buena Confección
A Precios Baratísimos

Gran baratura en
pañuelos payesa
7 y 9/4
Surtido inmenso

Visiten los Molinos de La Filadora

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

BAJOS DE LA CASA ALZAMORA

65 SAN MIGUEL 67

PALMA DE MALLORCA

NOTA.—A todo comprador que compre por más de **Cinco pesetas** se le hará un **BONITO REGALO**.